

BALANCE AL 31/12/2024 Y AL 31/12/2023

ACTIVO	NOTA	2024	2023
ACTIVO NO CORRIENTE		476.723	480.419
Inmovilizado intangible	6	9.999	9.975
Patentes, licencias, marcas y similares		12	20
Aplicaciones informáticas		98	67
Otros activos intangibles		9.889	9.889
Inmovilizado material	5	466.050	469.780
Terrenos y construcciones		427.541	431.959
Inst. técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material		29.259	33.065
Inmovilizado en curso y anticipos		9.249	4.756
Inversiones financieras a largo plazo	8.1.1	9	9
Otros activos financieros		9	9
Deudas comerciales no corrientes	8.1.1	665	654
ACTIVO CORRIENTE		48.431	41.996
Existencias	9	7	6
Comerciales		7	6
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.1.2	4.072	8.512
Clientes por ventas y prestaciones servicios	8.4	(56)	1.037
Deudores varios		104	172
Personal		3	5
Activos por impuesto corriente	11.3	3.656	
Otros créditos con administraciones públicas	11.3	363	1.987
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	8.3		5.312
Inversiones financieras a corto plazo	8.1.2	1	1
Otros activos financieros		1	1
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	44.352	33.477
Tesorería		44.352	33.477
TOTAL ACTIVO		525.154	522.415

El ejercicio 2023 se presenta reexpresado de acuerdo con la Nota 2 de la Memoria.

BALANCE AL 31/12/2024 Y AL 31/12/2023

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA	2024	2023
PATRIMONIO NETO		299.867	286.979
FONDOS PROPIOS		290.524	277.160
Capital	8.3	383.400	378.088
Capital escriturado		383.400	378.088
Reservas		(697)	(1.072)
Legal y estatutarias		448	73
Otras reservas		(1.145)	(1.145)
Resultados de ejercicios anteriores	3	(101.912)	(105.291)
(Resultados negativos de ejercicios anteriores)		(101.912)	(105.291)
Otras aportaciones de socios	5, 8.3	1.681	1.681
Resultado del ejercicio	3.1, 8.3	8.052	3.755
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	15	9.342	9.819
PASIVO NO CORRIENTE		40.911	58.600
Deudas a largo plazo	8.2	1.037	1.038
Otros pasivos financieros		1.037	1.038
Deudas con emp grupo y asociadas a l/p	18.1	33.901	50.852
Pasivos por impuestos diferidos	11	3.114	3.273
Periodificaciones a largo plazo	12.3	2.858	3.437
PASIVO CORRIENTE		184.377	176.836
Provisiones a corto plazo		65	
Provisión a corto plazo para otras responsabilidades	13	65	
Deudas a corto plazo	8.2	17.718	19.209
Otros pasivos financieros		17.718	19.210
Deudas con emp grupo y asociadas a c/p	18.1	159.367	152.628
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8.2	6.583	4.355
Acreedores varios		6.050	3.816
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		7	20
Otras deudas con las Administraciones Públicas	11.3	260	331
Anticipos de clientes		265	188
Periodificaciones a corto plazo	12.3	645	644
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		525.154	522.415

El ejercicio 2023 se presenta reexpresado de acuerdo con la Nota 2 de la Memoria.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31/12/2024 Y AL 31/12/2023

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	NOTA	2024	2023
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	12.3	34.894	34.065
Prestaciones de servicios		34.894	34.065
Aprovisionamientos	12.1	(34)	(15)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(34)	(17)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			2
Otros ingresos de explotación			123
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	15.3		123
Gastos del personal	12.2	(7.450)	(7.359)
Sueldos, salarios y asimilados		(5.549)	(5.516)
Cargas sociales		(1.901)	(1.843)
Otros gastos de explotación		(11.038)	(13.710)
Servicios exteriores		(10.913)	(12.202)
Tributos	12.5 y 7	(109)	(1.502)
Pérdidas, deterioro y variac. de provisiones por operaciones comerciales	8.1	(17)	(4)
Otros gastos de gestión corriente			(2)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(9.958)	(10.486)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financieras y otras	15.2	935	948
Deterioro y resultados por enajenación del inmovilizado	5	(46)	324
Deterioros y pérdidas		(40)	337
Resultados por enajenación y otras	5.6	(6)	(13)
Otros resultados	12.4	(55)	6
RESULTADO DE EXPLOTACION		7.249	3.896
Ingresos financieros		1.798	43
De valores negoc. y otros instum. financ. de terceros	12.5	1.798	43
Gastos financieros		(781)	(187)
Por deudas con terceros	12.5	(781)	(187)
Diferencias de cambio	10.3	(32)	3
RESULTADO FINANCIERO		985	(141)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		8.234	3.755
Impuestos sobre beneficios	4h y 11	(182)	
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS		8.052	3.755
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	8.052	3.755

El ejercicio 2023 se presenta reexpresado de acuerdo con la Nota 2 de la Memoria.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31/12/2024 Y AL 31/12/2023

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	NOTA	2024	2023
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		8.052	3.755
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	300	141
Efecto impositivo	15	(75)	(35)
Total ingresos y gastos imputados direct. al patrimonio neto		225	105
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	(935)	(1.071)
Efecto impositivo	15	234	268
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(701)	(803)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		7.576	3.057

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Capital escriturado	Reservas	Resultados ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenc, donac y legados recib.	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	378.088	(1.072)	(98.730)	1.681	(6.561)	14.022	287.428
Ajustes por errores 2022 y anteriores						(3.506)	(3.506)
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023	378.088	(1.072)	(98.730)	1.681	(6.561)	10.517	283.922
Total de ingresos y gastos reconocidos					3.755	(698)	3.057
Operaciones con socios o propietarios			(6.561)		6.561		
Aumentos de capital							
(-) Distribución de resultados			(6.561)		6.561		
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	378.088	(1.072)	(105.291)	1.681	3.755	9.819	286.979
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024	378.088	(1.072)	(105.291)	1.681	3.755	9.819	286.979
Total de ingresos y gastos reconocidos					8.052	(476)	7.576
Operaciones con socios o propietarios	5.312	375	3.379		(3.755)		5.312
Aumento de capital	5.312						
(-) Distribución de resultados		375	3.379		(3.755)		5.312
SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	383.400	(697)	(101.912)	1.681	8.052	9.342	299.867

El ejercicio 2023 se presenta reexpresado de acuerdo con la Nota 2 de la Memoria.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31/12/2024 Y AL 31/12/2023

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	NOTA	2024	2023
Resultado del ejercicio antes de impuestos		8.052	3.755
Ajustes del resultado		7.458	8.544
Amortización del inmovilizado	5 y 6	9.958	10.486
Correcciones valorativas por deterioro	5, 8 y 9	57	(335)
Imputación de subvenciones	15	(935)	(1.071)
Resultado por bajas y enajenación del inmovilizado	5	6	13
Ingresos financieros	8.1	(1.798)	(43)
Gastos financieros	8.2	781	187
Diferencias de cambio	10.3	32	(3)
Otros ingresos y gastos	2.c y 12	(643)	(690)
Cambios en el capital corriente		1.211	(1.204)
Existencias	9	(1)	4
Deudores y otras cuentas a cobrar	8.1	(820)	(1.019)
Acreedores y otras cuentas a pagar	8.2	2.370	(175)
Otros pasivos corrientes	8.2	(338)	(14)
Otros flujos de efectivos de las actividades de explotación		1.144	(11)
Pagos de intereses	8.2	(654)	(54)
Cobros de intereses	8.1	1.798	43
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		17.865	11.084
Pagos por inversiones		(6.293)	(4.084)
Inmovilizado intangible	6	(71)	(14)
Inmovilizado material	5	(6.211)	(3.900)
Otros activos financieros	8.1	(11)	(170)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		(6.293)	(4.084)
Cobros y pagos por instrumento de patrimonio		10.212	9.881
Emisión de instrumentos de patrimonio	8.1 y 8.3	5.312	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	4.900	9.881
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	8.1 y 8.2	(10.909)	(4.218)
Emisión			2.536
Deudas con empresas del grupo y asociados (+)	18.1		2.536
Devolución y amortización de		(10.909)	(6.754)
Deudas con entidades de crédito			(2.536)
Deudas con empresas del grupo y asociados (-)	18.1	(10.909)	(4.040)
Otras deudas			(178)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		(697)	5.663
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTE		10.875	12.663
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		33.477	20.814
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		44.352	33.477

El ejercicio 2023 se presenta reexpresado de acuerdo con la Nota 2 de la Memoria.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2024

NOTA 1. ACTIVIDAD

Ciudad de las Artes y de las Ciencias, S.A. (la Sociedad) es una empresa pública de la Generalitat Valenciana creada por el Decreto 225/91.

El domicilio social se encuentra en Avinguda del Professor López Piñero (Historiador de la Medicina) nº 7, de Valencia.

Constituye el objeto social la realización de las siguientes actividades:

- La promoción, organización y gestión de cuantas actividades requiera la preparación, construcción y puesta en funcionamiento de los proyectos de la Generalitat Valenciana de la Ciudad de las Artes y de las Ciencias de Valencia.
- La promoción, organización y gestión de la explotación de las actividades y servicios a desarrollar en los inmuebles e instalaciones que integren los proyectos a que se hace referencia en el párrafo anterior.
- La venta de entradas tanto para productos, espectáculos y eventos organizados por terceros que tengan lugar en sus instalaciones, como productos, espectáculos o eventos desarrollados por terceros y que tengan lugar fuera de las instalaciones de la Ciudad de las Artes y de las Ciencias.
- La prestación de servicios de telemarketing para terceros.
- La prestación de servicios a terceros de consultoría y asistencia técnica en proyectos similares a aquellos desarrollados por la Sociedad, asesorando en materia de recursos humanos, marketing y elaboración de planes económico-financieros.

Conforme a lo dispuesto en sus Estatutos, la Sociedad podrá desarrollar las actividades integrantes de su objeto social, total o parcialmente, de modo directo o indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo. Asimismo, podrá constituir a los mismos fines otras sociedades en las que participen cualesquiera otras entidades públicas o privadas y/o personas físicas o jurídicas.

La actividad principal en la actualidad es la gestión del proyecto de la Ciudad de las Artes y las Ciencias. Esta actividad, se desarrolla tanto de modo directo (Museu de les Ciències, Hemisfèric, Umbracle) como de modo indirecto (Oceanogràfic). Asimismo, la Sociedad tiene cedidos los derechos de explotación de determinados espacios del Umbracle, del Àgora y Anexo Sur del Palau de les Arts.

Con el objeto de desvincular de la Sociedad el Palau de les Arts y otorgar su uso directamente a Palau de les Arts Reina Sofía Fundació de la Comunitat Valenciana, con fecha 7 de octubre de 2021, la Generalitat Valenciana, la Sociedad y la Fundación firmaron un convenio marco con el objeto de articular las medidas concretas para alcanzar el objeto señalado, sin que la baja del activo desvinculado supusiera un perjuicio en la situación patrimonial de la Sociedad. Como consecuencia, se produjo la baja del Palau de les Arts, una parte

Ciudad de las Artes y de las Ciencias, S.A.

del Anexo Sur y una pequeña zona urbanizada que recae bajo la sombra del edificio necesaria para una adecuada gestión, con efectos 31 de diciembre de 2021. Los elementos que se mantienen bajo el control de la Sociedad son el resto del Anexo Sur y la mayor parte de la zona urbanizada.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cifras contenidas en los documentos que componen las presentes Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria), están expresadas en miles de euros, salvo indicación en otro sentido. Debido a ello, algunos totales pueden mostrar diferencias de 1 miles de euros con la suma aritmética de los sumandos que la componen, por efecto de los redondeos implícitos.

a) Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024. En ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, así como con el resto de la legislación mercantil vigente. Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de efectivo.

Las Cuentas Anuales fueron formuladas por el Consejo de Administración el 31 de marzo de 2025. Estas cuentas han sido reformuladas, en aplicación de la norma de registro y valoración (NRV) 13ª. Impuesto sobre beneficios del Plan General de Contabilidad, por lo que el 25% del importe de las subvenciones de capital y donaciones recibidas registradas directamente en el Patrimonio Neto deben figurar como Impuesto Diferido en el Pasivo No Corriente.

b) Principios contables.

Para la elaboración de las presentes Cuentas Anuales se han seguido los principios contables establecidos en el Plan General de Contabilidad y los criterios contables específicos descritos en la nota 4. No se ha dejado de aplicar ningún principio contable obligatorio.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

Fondo de maniobra y situación patrimonial

La Generalitat Valenciana, como socio único, facilita el apoyo financiero imprescindible para garantizar el funcionamiento de la Sociedad y asegurar la realización de los activos y la liquidación de los pasivos por los valores y plazos reflejados en el balance. El apoyo de la Generalitat se mantiene desde la constitución de la Sociedad, habiendo recibido anualmente tanto subvenciones de capital en su momento como aportaciones al capital social durante toda la vida de la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2024, las Cuenta Anuales reflejan la existencia de unos fondos de maniobra negativos de 135.946 miles de euros, y de 134.840 miles de euros a 31 de diciembre de 2023. No obstante, hay que tener en cuenta que en dichos importes se incluye un pasivo a corto plazo con el socio único de 159.366 miles de euros para el ejercicio 2024, y de 152.628 miles de euros para el ejercicio 2023 (ver Nota 18.1).

Mecanismos de apoyo a la liquidez

De acuerdo con la metodología del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de 2010 (SEC 2010) la Sociedad se integra en el Sector de las Administraciones Públicas, siendo una de las consecuencias la de poder acogerse a los mecanismos de apoyo a la liquidez de las Comunidades Autónomas (RDL 21/2012 de 13 de julio y RDL 17/2014 de 26 de diciembre). La Sociedad viene acogéndose al Fondo de Liquidez Autonómica (FLA) desde 2014. La Sociedad liquidó su último vencimiento financiero en 2023, por lo que no se ha acogido a dicho Fondo de Liquidez Autonómica en 2024.

Contrato de gestión y explotación del Oceanogràfic

Con fecha 10 de junio de 2015, la Sociedad y AVANQUA OCEANOGRÀFIC-ÀGORA, S.L., actualmente AVANQUA OCEANOGRÀFIC, S.L. (en adelante AVANQUA), formalizaron contrato de gestión y explotación de los edificios e instalaciones del Oceanogràfic y del Àgora y apoyo a Ciudad de las Artes y las Ciencias para su dinamización, en virtud del proceso de adjudicación promovido por la Sociedad y del que AVANQUA resultó adjudicataria. A 31 de julio de 2015 se suscribió Acta de entrega e inicio de la gestión del edificio Oceanogràfic y espacios de restauración y merchandising del Museu de les Ciències y Hemisfèric, postergando la entrega del edificio Àgora hasta el 8 de octubre de 2015.

El contrato tenía inicialmente una duración de quince años, a contar desde el Acta de inicio de la gestión y explotación producida tras el traspaso de funciones. Llegada su finalización, el contrato podrá prorrogarse por un periodo adicional de cinco años.

La Generalitat Valenciana manifestó su intención de que el edificio del Àgora se configure como un espacio común con el resto de edificios de la Ciutat de les Arts i les Ciències y se destine a albergar una oferta cultural de calidad, haciendo que su explotación sea un referente de nivel nacional e internacional. Por ello, con fecha 17 de julio de 2017, las partes firmaron un acuerdo definitivo de resolución parcial del contrato en lo relativo a la gestión y explotación del edificio Àgora, el cual quedó excluido del contrato inicial, revirtiendo a la Sociedad a cambio de una indemnización.

Con fecha 22 de octubre de 2018, las partes firmaron un acuerdo de modificación del contrato en relación con la forma de hacer efectivas las obligaciones de la sociedad operadora en materia de dinamización de contenidos del Museu de les Ciències y del Hemisfèric. El acuerdo se materializó en el abono por parte de AVANQUA de una cantidad anual de carácter finalista de 475 miles de euros actualizables con el IPC sustituyendo la aportación directa por parte de AVANQUA, y con una duración inicial de tres años prorrogados hasta el 31 de diciembre de 2026.

Con fecha 1 de julio de 2020, las partes firmaron un acuerdo de reequilibrio económico-financiero, con el objeto de definir un régimen transitorio que permitiese la pervivencia del contrato mientras perduran las consecuencias de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, desde el 14 de marzo de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2021, así como establecer los mecanismos que garanticen la posterior recuperación de las cantidades dejadas de percibir, ampliando la duración del contrato en un 15% (2 años y tres meses).

La sociedad operadora ejecuta el contrato bajo su riesgo y ventura, debiendo satisfacer a la Sociedad, tras la reversión del Àgora y el acuerdo de reequilibrio económico-financiero, las siguientes cantidades:

- Un canon fijo de 8.000 miles de euros, cobrados 4.000 miles de euros en junio 2015 y 4.000 miles de euros en febrero de 2016.
- Un canon variable mínimo garantizado de 113.857 miles de euros durante los 17 años y 3 meses de contrato (referenciado al inicio del contrato).

Por su parte, el importe total de la indemnización que la Sociedad debe abonar al operador por la reversión del Àgora, tras el acuerdo de reequilibrio económico-financiero, asciende a un total de 2.191 miles de euros, a pagar por anualidades durante la vida del contrato (ver Notas 8.2.1 y 8.2.2).

Los ingresos derivados de este contrato, durante el ejercicio 2024, han supuesto para la Sociedad un importe de 21.721 miles de euros, lo que representa un 62% del total del Importe Neto de la Cifra de Negocios. Durante el ejercicio 2023 fueron de 21.070 miles de euros, lo que supuso el 62% del total del Importe Neto de la Cifra de Negocios.

Instalación de “Caixaforum” en el interior del Àgora

El 27 de febrero de 2020 se firmó con Fundació Bancària Caixa d’Estalvis i Pensions de Barcelona (Fundación la Caixa) la constitución de un derecho real de superficie sobre el edificio Àgora, con el objeto de construir, instalar y explotar en su interior un centro cultural CaixaForum, procediendo a entregar el edificio a Fundación la Caixa. Fundación la Caixa inició las obras en 2020. El 22 de junio de 2022 CaixaForum abrió sus puertas al público.

El contrato habilita a la Fundación la Caixa para la explotación en el Àgora de un Caixaforum durante un plazo de 50 años, a contar desde la fecha de la obtención de las licencias y permisos necesarios para el inicio de la actividad sin prescripción ni condicionante alguno. El inicio del cómputo deberá tener lugar en el plazo máximo de tres años, siendo finalmente el 27 de febrero de 2023. En contraprestación por la constitución del derecho de superficie, se ha acordado un canon a satisfacer por Fundación la Caixa consistente en la entrega a la Sociedad del edificio que se está construyendo, una vez finalizado el plazo contractual. La inversión prevista inicialmente por la Fundación la Caixa para la construcción de dicho edificio fue de 18.292 miles de euros, y su valoración a la finalización del contrato, teniendo en cuenta que se tratará de un edificio en funcionamiento que recibirá el correspondiente mantenimiento, se estimó en 8.954 miles de euros.

Durante el ejercicio 2024, se ha ultimado la tasación definitiva de la inversión del edificio Caixaforum por un importe total de 20.487 miles de euros y un valor de reversión de 7.274 miles de euros, de acuerdo a lo previsto en el contrato, recalculándose los importes definitivos a facturar durante la vigencia del contrato.

Principales estimaciones contables

Para la confección de las presentes Cuentas Anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 4.a y 4.b).
- Las estimaciones realizadas para el posible deterioro del inmovilizado material (Nota 4.b).
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (Nota 4.j).

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

Principio de empresa en funcionamiento

Teniendo en cuenta todos los factores mitigantes anteriormente descritos, en la elaboración de estas Cuentas Anuales se ha aplicado el principio de empresa en funcionamiento, considerando que la gestión de la empresa tiene una duración prácticamente ilimitada. En opinión de los Administradores de la Sociedad, no existen dudas sobre la continuidad de la actividad de la misma.

d) Comparación de la información.

De acuerdo con la legislación mercantil, la Sociedad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio, además de las cifras del ejercicio 2024 cerrado a 31 de diciembre y coincidente con el año natural, las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

La información del ejercicio 2023 ha sido reexpresada de acuerdo con la información contenida en la Nota 2.g y Nota 2.h.

e) Agrupación de partidas.

El Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias incluidos en las presentes Cuentas Anuales han sido confeccionados sin realizar agrupaciones de partidas que requieran desgloses adicionales a los contenidos en la presente Memoria para su correcta interpretación.

f) Elementos recogidos en varias partidas.

El Balance incluido en las Cuentas Anuales recoge los siguientes elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas que requieren su identificación para su correcta interpretación:

2024	Partida	Largo plazo	Corto plazo	Total
Canon fijo AVANQUA	Periodificaciones	2.858	579	3.437
Lucro cesante reversión Àgora	Otros pasivos financieros	832	157	989
Deudas con la Generalitat	Deudas con emp grupo y asociadas	33.901	159.367	193.268

2023	Partida	Largo plazo	Corto plazo	Total
Canon fijo AVANQUA	Periodificaciones	3.437	564	4.001
Lucro cesante reversión Àgora	Otros pasivos financieros	976	158	1.134
Deudas con la Generalitat	Deudas con emp grupo y asociadas	50.853	152.627	203.480

g) Cambios en criterios contables.

Los cambios en criterios contables, que solamente proceden de acuerdo con lo establecido en el principio de uniformidad, se aplican de forma retroactiva y su efecto se calcula desde el ejercicio más antiguo para el que se disponga de información. El ingreso o gasto correspondiente a ejercicios anteriores que se deriva de dicha aplicación motiva el correspondiente ajuste por el efecto acumulado de las variaciones de los activos y pasivos, el cual se imputará directamente en el patrimonio neto.

Durante el ejercicio, con el fin de mostrar la información de forma más detallada, la Sociedad ha revisado el criterio de incluir el pasivo a corto plazo con el socio único del epígrafe Deudas a corto plazo, al epígrafe Deudas con empresas del grupo y asociadas, según el siguiente detalle:

GENERALITAT VALENCIANA	2023 reexpresado	Movimientos reexpresión	2023
Deudas a corto plazo		(203.480)	203.480
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	50.852	50.852	
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	152.628	152.628	
Total	203.480	0	203.480

h) Corrección de errores.

Durante el ejercicio, con el fin de mostrar la información de forma más detallada, la Sociedad ha detectado que incluía en el corto plazo deudas con el socio único que correspondían a vencimientos a largo plazo, según se detalla en el cuadro anterior.

La reformulación de Cuentas Anuales indicada en la Nota 2.a) ha consistido en la reclasificación de Subvenciones de capital y donaciones del Patrimonio Neto a Pasivos por impuestos diferidos del Pasivo No Corriente según el siguiente detalle:

	2023 reexpresado	Movimientos reexpresión	2023
Subvenciones, donac y legados	9.819	(3.273)	13.092
Pasivos por impuestos diferidos	3.273	3.273	
Total	13.092	0	13.092

NOTA 3. PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS

3.1. Se somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas la siguiente distribución del Resultado del ejercicio pendiente de aplicación:

Base de reparto	Importe (miles de euros)
Resultado positivo del ejercicio 2024	8.052
Aplicación	Importe (miles de euros)
Reserva legal	805
Resultados negativos de ejercicios anteriores	7.247

3.2. Con fecha 2 de agosto de 2024 la Junta General de Accionistas acordó la aplicación del resultado positivo del ejercicio 2023 por un importe de 3.755 miles de euros mediante su distribución a Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores por importe de 3.380 miles de euros y a Reserva legal por importe de 375 miles de euros.

3.3. Durante el ejercicio no se ha llevado a cabo distribución de dividendos a cuenta.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las Cuentas Anuales son los que se describen a continuación:

a) Inmovilizado intangible

Los elementos incluidos en el Inmovilizado Intangible figuran valorados por su precio de adquisición o su coste de producción.

En particular se aplican los siguientes criterios a los elementos recogidos en este epígrafe del balance:

Propiedad Audiovisual

Incluye los gastos de diseño, montaje y realización de los distintos videos y series televisivas promocionales producidas y sufragadas por la Sociedad para la difusión, promoción y presentación del proyecto de la Ciudad de las Artes y las Ciencias, así como la producción propia de espectáculos audiovisuales para su proyección en el Hemisfèric. Su amortización se realiza linealmente en un plazo de dos años, considerando que el mismo se ajusta a la vida útil de estas producciones.

Propiedad Industrial

Esta partida comprende los gastos de diseño, formalización y registro de la identidad visual de las marcas, nombres y logotipos propiedad de la Sociedad, así como de los derechos de exhibición de películas Imax y planetarios del Hemisfèric. Tanto las marcas como los derechos de exhibición se amortizan en función del periodo de vigencia de la correspondiente concesión.

Se consideran pérdidas del ejercicio los importes satisfechos por la Sociedad para el diseño, formalización y registro de aquellas marcas, nombres, logotipos y diseños que la estrategia aconseja abandonar, manteniendo en su balance los correspondientes a aquellos que por estrategia es conveniente mantener.

Aplicaciones informáticas

Se incluyen bajo este concepto los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos y los elaborados por la propia Sociedad, únicamente en los casos en que se prevé que su utilización pueda abarcar varios ejercicios. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen. Su amortización se realiza de forma lineal en función de su vida útil desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática correspondiente.

Bienes en cesión de uso

Se incluyen bajo este concepto los importes satisfechos por la Sociedad para la adquisición por compraventa o expropiación, a nombre de la Generalitat Valenciana, de terrenos sobre los que se asientan edificios construidos por la Sociedad, considerando estos importes como necesarios para la formalización del derecho de uso de dichos terrenos (Nota 6).

En caso de que la futura cesión fuera por tiempo determinado, su amortización se realizaría de forma lineal durante el periodo de cesión, o durante el periodo en el cual se prevé razonablemente que produzca rendimientos para la Sociedad si es menor.

En caso de que la futura cesión fuera por tiempo indeterminado, el activo se reclasificaría al epígrafe "Terrenos" de Inmovilizado Material, por lo que no procedería amortizar, llevándola a pérdidas en el momento en que la Sociedad dejara de ostentar el derecho de uso sobre dichos terrenos.

Los porcentajes de dotación de amortización utilizados por la Sociedad durante el ejercicio por clases de elementos son los siguientes:

Elemento	Vida útil (años)	Porcentaje
Propiedad Industrial	5	20%
Aplicaciones Informáticas	3-6	16,67 - 33,33%

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa la existencia de indicios de deterioro del valor de los elementos del Inmovilizado Intangible y de las unidades generadoras de efectivo, en cuyo caso se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias. Los cálculos del deterioro de los elementos del Inmovilizado Intangible se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el Inmovilizado Material se valoran al precio de adquisición o al coste de producción. Los adquiridos a título gratuito figuran registrados por su valor razonable en el momento de la adquisición. Los nacimientos biológicos se valoran al coste de producción, incluyendo todos los gastos o costes necesarios hasta que el animal está en condiciones aptas para su exposición.

No se incluye en el valor de los bienes el efecto de ninguna actualización de valores practicada al amparo de disposiciones legales. Tampoco se recoge en el valor de estos elementos ningún incremento derivado de revalorizaciones voluntarias.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del Inmovilizado Material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad,

productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los trabajos efectuados por la empresa para el Inmovilizado Material se calculan por adición al precio de las materias primas y otras materias consumibles, de los costes directamente imputables a dichos bienes, así como una proporción razonable de los costes indirectos. De acuerdo con lo dispuesto en el ordenamiento contable en vigor, los costes incurridos en el ejercicio se muestran separadamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses y las diferencias de cambio consecuencia de la financiación ajena destinada a la adquisición de elementos del Inmovilizado Material que se devengan durante el período de construcción y montaje, y antes de que el inmovilizado se encuentre en condiciones de funcionamiento, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción de los citados activos en la medida en que, con la incorporación, no se supere su valor de mercado o de reposición.

Las adquisiciones de elementos de inmovilizado cuyo precio no alcanza los 300,51 euros se consideran gasto del ejercicio en el que se realizan, salvo que se trate de elementos claramente identificables y su incorporación al inmovilizado sea relevante para que la Sociedad muestre su imagen fiel.

La renovación de elementos se realiza al coste de adquisición, produciéndose simultáneamente la baja del bien sustituido por su valor contable neto.

El Inmovilizado en Curso o en Montaje recoge diversas inversiones efectuadas por la Sociedad que al cierre del ejercicio se encuentran pendientes de finalización. Tales inversiones son valoradas considerando su coste de adquisición y todos los desembolsos necesarios hasta su futura puesta en funcionamiento.

La amortización del Inmovilizado Material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los porcentajes de dotación de amortización utilizados por la Sociedad durante el ejercicio, son los siguientes:

Elemento	Vida útil (años)	Porcentaje
Construcciones	5-100	1 - 20%
Cimentación-estructura Palau de les Arts	300	0,33%
Instalaciones Técnicas	7-50	2 - 14,29%
Maquinaria	3-18	5,56 - 33,33%
Utillaje	5-20	5 - 20 %
Otras instalaciones	5-100	1 - 20%
Mobiliario	2-50	2 - 50%
Equipos para proceso de información	4-15	6,67- 25%
Elementos de transporte	8	12,50%
Otro inmovilizado material	10-25	4 - 10%
Otro inmovilizado material: Contenidos	Periodo exhibición	2,13 - 50%

Las inversiones efectuadas por la Sociedad en la adquisición de contenidos expositivos para el Museu de les Ciències se amortizan conforme al método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, considerando ésta como el plazo previsto de exhibición al público, salvo que se prevea la posterior itinerancia de estos activos.

Las adquisiciones de objetos de arte se realizan a precio de adquisición exclusivamente con la finalidad de incorporarlo al proceso productivo de la Sociedad y no como inversión financiera, formando parte del inmovilizado dentro del epígrafe Otro Inmovilizado en el Activo No Corriente del Balance, y sometido a amortización en función de la vida útil estimada.

En caso de que se detecten factores identificativos de obsolescencia a que pudieran estar afectos los inmovilizados, se dotan los oportunos deterioros de valor. No obstante, al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa la existencia de indicios de deterioro del valor de un elemento del Inmovilizado Material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias. Los cálculos del deterioro de los elementos del Inmovilizado Material se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del Inmovilizado Material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable descontando los costes de venta, y su valor en uso.

El criterio para la calificación del Inmovilizado Material como inversiones inmobiliarias se basa en incluir en este epígrafe activos no corrientes que se posean con el objetivo de obtener rentas, plusvalías o ambas, y no incluir los que, manteniendo el objeto social, son cedidos en explotación a terceros.

c) Arrendamientos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

La Sociedad clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del acuerdo de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

d) Permutas

En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado recibido se valora por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido, y con el límite de este último. Las diferencias de valoración que puedan surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Cuando la permuta no tiene carácter comercial, o cuando no puede obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

e) Instrumentos financieros

La Sociedad, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica los instrumentos financieros como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en función del fondo económico de

la transacción. Su reconocimiento se produce en el momento en el que la Sociedad se convierte en parte obligada del mismo, bien como adquirente, como tenedora o como emisora de este.

Los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, la Sociedad los clasifica en alguna de las siguientes categorías:

Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en función del modelo de negocio que aplica a los mismos para obtener flujos de efectivo y de las características de estos últimos.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad clasifica los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiendo a créditos, por operaciones comerciales o no comerciales, originados en las entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada.

Se registran inicialmente al valor razonable que, salvo evidencia en contrario, corresponde a la contraprestación entregada, registrándose los costes de la transacción directamente atribuibles como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se valoran posteriormente a su valor razonable, registrando los cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transmiten los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Activos financieros a coste amortizado

Se corresponden con activos financieros a los que la Sociedad aplica un modelo de negocio que tiene el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses, sobre el importe del principal pendiente. Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas por deterioro oportunas siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, que ocasionan una reducción o retraso en el cobro de los flujos de efectivo futuros estimados, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor. Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar,

descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, la Sociedad emplea el tipo de interés efectivo que, conforme a las condiciones contractuales del instrumento, corresponde aplicar a fecha de cierre del ejercicio. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pasivos financieros

La Sociedad clasifica los pasivos financieros a coste amortizado, correspondiendo a débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico con pago aplazado, o también aquellos que sin tener un origen comercial no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados, procediendo de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo se valoran por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o la prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

f) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición aplicándose el método del precio medio ponderado.

El precio de adquisición comprende el importe consignado en factura más todos los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallan en el almacén.

En aquellas circunstancias en que el valor de mercado o de reposición de las existencias resulte inferior a los indicados en el párrafo anterior, se practican correcciones valorativas, dotando los oportunos deterioros de valor.

g) Transacciones en moneda extranjera

En función de las operaciones a que haga referencia y sus saldos asociados, se siguen las siguientes normas:

Inmovilizado material e intangible

La conversión a moneda nacional se realiza aplicando al precio de adquisición o coste de producción el tipo de cambio vigente en la fecha de la incorporación de los bienes al patrimonio de la Sociedad.

Existencias

El precio de adquisición o el coste de producción se convierten en moneda nacional por aplicación del tipo de cambio vigente en la fecha en que se produce cada adquisición.

Tesorería

Las monedas extranjeras y otros medios líquidos en poder de la Sociedad se valoran aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de incorporación al patrimonio. A final del ejercicio figuran en el balance al tipo de cambio vigente en ese momento. Las diferencias de cambio resultantes de las valoraciones anteriores, ya sean positivas o negativas, se imputan a resultados del ejercicio.

Créditos y débitos

La conversión de los créditos y débitos en moneda extranjera a moneda nacional se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de cada operación. Al cierre del ejercicio, los créditos y débitos monetarios expresados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio vigente en ese momento. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

h) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Se reconocen activos por impuesto diferido únicamente en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Se reconocen pasivos por impuesto por la imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto. Por lo tanto, en el momento del reconocimiento de una subvención de capital o donación en el Patrimonio Neto se registra el correspondiente pasivo por impuesto diferido cuya reversión se produce a medida que se va imputando la subvención a la cuenta de resultados.

La cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio debe recoger el gasto o ingreso por el Impuesto sobre Sociedades. En dicho cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto, que revierten en períodos siguientes, así como las bonificaciones y deducciones de la cuota a que tiene derecho.

En aplicación del principio de prudencia, la Sociedad no ha contabilizado crédito fiscal alguno por las bases imponibles negativas, dado que no estaba obteniendo resultados positivos, ni tenía previsto la generación de resultados positivos futuros. No obstante, en el ejercicio 2023 se obtuvo un resultado del ejercicio positivo que no supuso la obtención de bases imponibles positivas. En el ejercicio 2024 se ha obtenido de nuevo un resultado del ejercicio positivo que ha supuesto, por primera vez para la Sociedad, la obtención de una base imponible positiva. Dado el importe de bases imponibles negativas (ver Nota 11.1), la Sociedad considera improbable que la compensación de bases imponibles positivas futuras alcance a compensar todas las bases imponibles negativas, por lo que la Sociedad mantiene el criterio en aplicación del principio de prudencia.

Cuando la Sociedad obtiene bases imponibles positivas, la Sociedad compensa estas bases con bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las ventas de bienes y los ingresos por servicios prestados, se registran sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan estas operaciones y que son repercutibles a terceros, deduciéndose como menor importe de la operación todos los descuentos.

Los importes de los impuestos, excepto el Impuesto sobre el Valor Añadido, que recaen sobre las compras de mercaderías y demás bienes para su posterior reventa, y los importes de los transportes que les afecten directamente, se registran como mayor valor de los bienes o servicios adquiridos.

Los descuentos posteriores a la emisión o recepción, en su caso, de la factura, originados por defectos de calidad, incumplimiento de plazos de entrega u otras causas análogas, así como los descuentos por volumen, se registran de manera diferenciada de los importes de las ventas o compras de bienes e ingresos o gastos por servicios, respectivamente.

j) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Asimismo, la Sociedad informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión cuando la obligación surgida no es probable y depende de la ocurrencia o no de algún evento incierto en el futuro, o porque no es probable que haya que desprenderse de recursos para extinguirla, o bien porque su importe no pueda ser valorado con fiabilidad.

k) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relacionados con la minimización del impacto medioambiental, así como la protección y mejora del medio ambiente, se registran conforme a su naturaleza en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se producen.

Los activos destinados a las citadas actividades, se clasifican en el epígrafe correspondiente del Inmovilizado Material y se valoran por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada, calculada en función de su vida útil estimada y, en su caso, del importe acumulado por las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

l) Gastos de personal

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados y empleadas cuando cesan en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

m) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables, así como las donaciones y legados, se valoran por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido. Inicialmente se imputan como ingresos directamente al Patrimonio Neto y se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por estas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja de los mismos. Las subvenciones con carácter reintegrable se registran como deudas a largo plazo transformables en subvenciones, hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Las subvenciones de explotación se imputan a Resultados del Ejercicio en el momento de su devengo.

n) Transacciones entre partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valor de mercado.

o) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Activos cuyo valor contable pretende recuperarse mediante su venta, que se encuentran disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata y que la misma es altamente probable que tenga lugar en las

condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año desde la fecha a la que se refieren las presentes Cuentas Anuales. Se valorarán por el menor entre el valor contable y el valor razonable menos los gastos de venta. Durante el tiempo que permanezca como activo mantenido para la venta no se podrá amortizar, dotándose las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

p) Estado de flujos de efectivo

En el Estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o Equivalentes: El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de efectivo: Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: Actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

q) Gestión de ayudas para terceros

Los importes recibidos de la Generalitat Valenciana para la gestión, por parte de la Sociedad, de ayudas o subvenciones para terceros, se registran en el pasivo a corto plazo como deuda con el socio único, hasta el momento en que la ayuda o subvención adquiere firmeza o se reintegra. Los anticipos abonados a los perceptores de las ayudas o subvenciones se registran en el activo a corto plazo como un crédito a favor de la Sociedad, hasta el momento en que la ayuda o subvención adquiere firmeza o se reintegra a la Sociedad.

r) Deudas comerciales no corrientes

La Sociedad incluye en este epígrafe los anticipos a favor de la Sociedad por la contraprestación del derecho real de superficie del Àgora a favor de Fundació La Caixa, para la obtención futura del edificio construido en su interior a la finalización del contrato (ver Nota 2.c).

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL

5.1. Los importes y variaciones experimentados durante el ejercicio 2024 por las partidas que componen el Inmovilizado Material y por sus correspondientes amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro son los siguientes:

INMOVILIZADO MATERIAL 2024	SALDO INICIAL	ADICIONES	RETIROS	REVERSIONES	TRASPASOS	SALDO FINAL
Valor adquisición	770.187	6.297	(844)		(71)	775.569
Terrenos	66.176	0	0		0	66.176
Edificios y construcciones	482.393	0	(9)		768	483.152
Instalaciones técnicas y maquinaria	57.476	6	(127)		196	57.551
Mobiliario	5.973	121	(80)		48	6.062
Utileaje	470	13	(16)		0	468
Otras instalaciones	94.908	8	(22)		7	94.901
Otro inmovilizado material	26.861	300	(234)		136	27.062
Elementos de transporte	62	0	0		0	62
Equipos proceso de información	3.312	26	(355)		67	3.050
Inmovilizaciones en curso	27.990	794	(1)		(823)	27.959
Otras inst/maq/EPIs en montaje	4.566	4.893	0		(334)	9.125
Contenidos en curso	0	136	0		(136)	0
Amortización acumulada	266.895	9.911	(837)			275.968
Edificios y construcciones	112.221	5.183	(7)			117.397
Instalaciones técnicas y maquinaria	50.802	1.121	(126)			51.797
Mobiliario	5.786	44	(80)			5.751
Utileaje	451	7	(16)			442
Otras instalaciones	68.122	3.302	(19)			71.406
Otro inmovilizado material	26.383	170	(234)			26.319
Elementos de transporte	61	2	0			63
Equipos proceso de información	3.068	81	(355)			2.794
Deterioro de valor	33.514	40	(1)			33.552
Edificios y construcciones	4.389	2	(1)			4.389
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.197	0	0			1.197
Mobiliario	7	0	0			7
Utileaje	5	0	0			5
Otras instalaciones	116	2	0			118
Inmovilizado en curso	27.800	37	0			27.837
SALDOS	469.780	(3.654)	(6)		(71)	466.050

El valor neto contable al cierre del ejercicio 2024 de los diferentes edificios y unidades que integran la Ciudad de las Artes y de las Ciencias es el siguiente:

DESCRIPCION	HEMISFÈRIC	MUSEU	UMBRACLE	PALACIO	ÀGORA	OCEANOGR.	CENTRAL	TOTAL
Terrenos				1.681	12.395	22.300	29.800	66.176
Edificios y construcciones	22.292	108.235	24.434	32.687	74.173	96.848	2.697	361.366
Instalaciones técnicas y maquina.	540	1.001	20		2.572	393	29	4.557
Otras instalac, utillaje y mobiliario	724	7.277	1.464	2.465	490	9.155	2.126	23.701
Otro inmovilizado material		242				211	292	745
Elementos de transporte								
Equipos proceso de información	20	226				10		257
Inmovilizado en curso y anticipos	26	8.972	143		4	93	11	9.249
TOTAL	23.603	125.953	26.061	36.833	89.634	129.010	34.955	466.050

La columna denominada “Central” recoge aquellas inversiones generales que no se han distribuido por edificios. Entre otras inversiones, aquí se incluye el valor del terreno denominado M3.

Los importes y variaciones experimentados durante el ejercicio 2023 por las partidas que componen el Inmovilizado Material y por sus correspondientes amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro son los siguientes:

INMOVILIZADO MATERIAL 2023	SALDO INICIAL	ADICIONES	RETIROS	REVERSIONES	TRASPASOS	SALDO FINAL
Valor adquisición	765.516	5.316	(631)		(14)	770.187
Terrenos	66.176					66.176
Edificios y construcciones	481.350		(59)		1.102	482.393
Instalaciones técnicas y maquinaria	57.524	12	(312)		252	57.476
Mobiliario	5.970		(5)		7	5.973
Utileaje	485		(14)			470
Otras instalaciones	93.628	9	(26)		1.297	94.908
Otro inmovilizado material	26.614	3	(105)		350	26.861
Elementos de transporte	62					62
Equipos proceso de información	3.230	9	(110)		183	3.312
Inmovilizaciones en curso	29.088	178			(1.276)	27.990
Otras inst/maq/EPIs en montaje	1.391	4.754			(1.579)	4.566
Contenidos en curso		350			(350)	
Amortización acumulada	257.059	10.415	(580)			266.895
Edificios y construcciones	106.933	5.298	(11)			112.221
Instalaciones técnicas y maquinaria	49.609	1.503	(310)			50.802
Mobiliario	5.742	49	(5)			5.786
Utileaje	459	6	(14)			451
Otras instalaciones	64.819	3.329	(26)			68.122
Otro inmovilizado material	26.340	148	(105)			26.383
Elementos de transporte	57	4				61
Equipos proceso de información	3.100	77	(109)			3.068
Deterioro de valor	33.889	156	(39)	(493)		33.514
Edificios y construcciones	4.306	152	(37)	(32)		4.389
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.199		(2)			1.197
Mobiliario	7					7
Utileaje	5					5
Otras instalaciones	127	4		(15)		116
Inmovilizado en curso	28.246			(446)		27.800
SALDOS	474.569	(5.255)	(13)	493	(14)	469.780

El valor neto contable al cierre del ejercicio 2023 de los diferentes edificios y unidades que integran la Ciudad de las Artes y de las Ciencias es el siguiente:

DESCRIPCION	HEMISFÈRIC	MUSEU	UMBRACLE	PALACIO	ÀGORA	OCEANOGR.	CENTRAL	TOTAL
Terrenos				1.681	12.395	22.300	29.800	66.176
Edificios y construcciones	22.496	109.326	24.768	33.011	75.389	98.040	2.754	365.784
Instalaciones técnicas y maquinaria	536	1.226	45	44	3.132	460	35	5.476
Otras instalac, utillaje y mobiliario	896	8.138	1.660	2.610	551	10.836	2.170	26.863
Otro inmovilizado material		364				115		479
Elementos de transporte							2	2
Equipos proceso de información	10	229	0	6				245
Inmovilizado en curso y anticipos	18	4.426	84	16	4	198	11	4.756
TOTAL	23.956	123.709	26.557	37.367	91.472	131.949	34.771	469.780

5.2. El epígrafe de **Terrenos** incluye la valoración inicial de 64.495 miles de euros por las parcelas M1 (Àgora), M2 (Oceanogràfic) y M3 (no construida) entregadas por la Generalitat Valenciana en el ejercicio 2002 como aportaciones no dinerarias para el desembolso de la ampliación de capital, y 1.681 miles de euros de la parte adscrita a la Sociedad de la parcela sobre la que se encuentra construido el Palau de Les Arts "Reina Sofía"

(ver Nota 1), calculado en función del valor reconocido por la Sociedad en concepto de Cesión de uso de la parcela sobre las que se asienta el Museu, el Hemisfèric y el Umbracle (ver Notas 6.2 y 8.3).

5.3. Los **contenidos** expositivos del Museu y el contenido biológico del Oceanogràfic se incluyen, entre otras inversiones, en el epígrafe de Otro inmovilizado material.

5.4. En el epígrafe de **Inmovilizado en Curso** se incluye un deterioro de valor por un importe de 27.818 miles de euros, por las correcciones valorativas realizadas en el ejercicio 2015, fundamentalmente por el deterioro de la estructura móvil de la obra Àgora, por un importe de 11.842 miles de euros, y por el deterioro de los honorarios satisfechos por la redacción del anteproyecto y proyecto básico de la urbanización y edificación de la parcela M3, por un importe de 15.213 miles de euros. Durante el ejercicio, la Sociedad no ha estimado cambios en las expectativas de ejecución de ambas inversiones en curso.

Durante el ejercicio 2020 se incluyó como inmovilizado en curso un importe de 704 miles de euros por la liquidación del ICIO del edificio Àgora (ver Nota 11.5). La parte correspondiente a la cubierta móvil, al igual que esta, fue deteriorada por un importe de 446 miles de euros. Como consecuencia de la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, por el que se estima el recurso de apelación interpuesto por la Sociedad (ver Nota 11.5), se ha procedido a la reversión del deterioro por el citado importe.

Al igual que en ejercicios anteriores, durante el ejercicio se han ajustado las amortizaciones del inmovilizado deteriorado del Àgora, incluidas en epígrafes diferentes a Inmovilizado en Curso, por un importe de 21 miles de euros.

5.5. Las **adiciones del ejercicio** consisten en actuaciones de actualización, adecuación o reposición del inmovilizado, fundamentalmente en el Inmovilizado en Curso, donde destacan la obra de dos tabiques deslizantes de arquerías Museo, el suministro e instalación de una pantalla led ubicada en el lago norte de L'Hemisfèric, y las obras realizadas sobre los elementos metálicos de soportación y de los pozos de Bombeo de L'Oceanogràfic. Posteriormente se traspasan a inmovilizado, según su naturaleza, a la fecha de su puesta en funcionamiento o uso. Se han registrado adiciones por las obras de mejora energética del Museo Lote 1 Climatización y Lote 2 Generación fotovoltaica, tanto de la Fase 1 como de la Fase 2. Asimismo, se ha dado de alta como Otro Inmovilizado material la escultura "Macronyx" recibida como donación de contenido expositivo (Ver Nota 15.2).

5.6. Los **retiros del ejercicio** corresponden principalmente a bajas derivadas por la renovación y actualización del inmovilizado de la Sociedad en virtud de la ejecución del presupuesto de inversiones aprobado para el ejercicio 2024, y ubicados en diferentes puntos de almacenamiento tras analizar la imposibilidad de su uso. Destacan los retiros de los equipos con naturaleza Equipos proceso de información e Instalaciones técnicas y maquinaria, y el retiro dentro del epígrafe Otro inmovilizado material de contenido biológico por defunción.

5.7. Durante el ejercicio se ha procedido a realizar **traspasos** de Otras instalaciones, maquinaria y equipos informáticos en montaje, de Inmovilizado en curso y Contenidos en curso a sus correspondientes partidas de inmovilizado definitivo por un importe de 1.293 miles de euros, principalmente por la activación de la obra de los elementos metálicos de soportación y de los pozos de Bombeo de L'Oceanogràfic, de la tabiquería móvil de arquerías del Museo, así como por la activación de la Pantalla Led ubicada en el lago de L'Hemisfèric. Igualmente, se han traspasado a su inmovilizado correspondiente las inversiones realizadas en diferentes módulos financieros del sistema de gestión SAP, los tornos situados en el control de acceso al Museo y Hemisfèric, y el nacimiento de contenido biológico.

5.8. Al cierre del ejercicio la Sociedad evalúa los indicios de **deterioro** de los elementos que conforman cada uno de los edificios que integran el complejo de Ciudad de las Artes y de las Ciencias, no detectándose deterioros, a excepción de los incluidos en el punto 5.9 referentes al Oceanogràfic, y determinados deterioros de inmovilizado en curso.

Al cierre del ejercicio se han revisado determinadas partidas incluidas en el inmovilizado en curso con el fin de evaluar su capacidad de generación de ingresos y/o su futura explotación. En base a ello, se ha procedido a realizar una corrección valorativa de un importe total de 37 miles de euros cuyas partidas son honorarios y tasas de proyecto de obra de adecuación del tanque acuático, y proyecto de obra almacenes del estribo norte y rampa Palacio.

5.9. Durante el ejercicio 2014, se valoró el **deterioro** del inmovilizado del Oceanogràfic al estar su mantenimiento cedido, y disponer de evidencias sobre su deterioro físico. La Sociedad estimó la existencia de pérdida de valor, de carácter reversible, de la obra civil y de las instalaciones, a partir de informes técnicos internos y del informe pericial externo solicitado a tal efecto. La valoración se realizó elemento a elemento, de forma individualizada, a partir del estado de su capacidad actual y teniendo en cuenta la vida útil transcurrida hasta la fecha, lo que supuso unas pérdidas por deterioro del inmovilizado en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias por un importe de 5.625 miles de euros.

Anualmente se revisa el estado del inmovilizado de forma pormenorizada. Como consecuencia de la revisión realizada durante el ejercicio, se ha considerado un deterioro adicional por un importe de 3 miles de euros, fundamentalmente por determinadas instalaciones que se encuentran en pleno proceso de revisión para su reposición. Igualmente se ha procedido a la reversión por un importe de 1 miles de euros por aquellos equipos sobre los que se ha actuado mediante mantenimiento o sustituciones llevadas a cabo, recuperando su estado. Al igual que en ejercicios anteriores, se han ajustado al cierre del ejercicio las amortizaciones del inmovilizado deteriorado del Oceanogràfic por un importe de 43 miles de euros.

5.10. Al cierre del ejercicio no existen inversiones en elementos del Inmovilizado Material que se encuentren situadas fuera del territorio español.

5.11. Durante el ejercicio no se ha capitalizado importe alguno correspondiente a diferencias de cambio.

5.12. El epígrafe de Inmovilizado Material mostrado en los balances adjuntos no incluye elementos que no estén afectos directamente a la explotación.

5.13. El importe de los elementos de Inmovilizado Material que se encuentran totalmente amortizados y en uso, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, incluidos en el Balance adjunto, son los siguientes:

Valor bruto	2024	2023
Construcciones	3.655	3.530
Instalaciones	13.624	12.562
Maquinaria	6.116	6.045
Mobiliario	5.413	5.477
Uillaje	260	274
Otro inmovilizado contenidos	18.328	18.364
Otro inmovilizado material	7.487	7.487
Otras instalaciones	13.198	13.043
Elementos de transporte	63	32
Equipos proceso de información	2.651	2.938
Total	70.795	69.752

5.14. Al cierre del ejercicio no existen elementos de inmovilizado que se encuentren afectos a garantías frente a terceros por el cumplimiento de obligaciones por parte de la Sociedad.

5.15. El presupuesto de inversiones de la Sociedad se aprueba anualmente en la Ley de Presupuestos de la Generalitat Valenciana. Con fecha 20 de marzo de 2025, se ha aprobado el Proyecto de Presupuesto de la Generalitat para el ejercicio 2025, el cual contempla un importe de 9.645 miles de euros, no existiendo a fecha de cierre del ejercicio compromiso firme de compra de la totalidad del presupuesto aprobado.

5.16. Al cierre del ejercicio la Sociedad no mantenía compromisos firmes de venta de elementos del Inmovilizado Material.

5.17. Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de su Inmovilizado Material.

5.18. No existen activos comprendidos en el Inmovilizado Material de la Sociedad que se encuentren afectados por declaración judicial de embargo.

5.19. Las amortizaciones contabilizadas por la Sociedad ascienden a 9.911 miles de euros en el ejercicio 2024, y a 10.415 miles de euros en el ejercicio 2023.

5.20. Durante el ejercicio no se han capitalizado intereses consecuencia de financiación ajena destinada a la adquisición de elementos del inmovilizado material.

NOTA 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

6.1. Los importes y variaciones experimentados por las partidas que componen el Inmovilizado Intangible y por sus correspondientes amortizaciones durante los ejercicios 2024 y 2023 son los siguientes:

INMOVILIZADO INTANGIBLE 2024	SALDO INICIAL	ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	SALDO FINAL
Valor adquisición	14.764			71	14.835
Patentes y marcas	385				385
Licencias derechos exhibición	184				184
Aplicaciones informáticas	4.206			71	4.277
Cesiones de uso	9.989				9.989
Amortización acumulada	4.789	47			4.836
Patentes y marcas	385				385
Licencias derechos exhibición	165	8			173
Aplicaciones informáticas	4.139	39			4.178
Cesiones de uso	100				100
SALDOS	9.975	(47)		71	9.999

INMOVILIZADO INTANGIBLE 2023	SALDO INICIAL	ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	SALDO FINAL
Valor adquisición	14.773		(22)	14	14.764
Patentes y marcas	385				385
Licencias derechos exhibición	184				184
Aplicaciones informáticas	4.215		(22)	14	4.206
Cesiones de uso	9.989				9.989
Amortización acumulada	4.740	71	(22)		4.789
Patentes y marcas	385				385
Licencias derechos exhibición	157	8			165
Aplicaciones informáticas	4.098	63	(22)		4.139
Cesiones de uso	100				100
SALDOS	10.033	(71)		14	9.975

6.2. El Inmovilizado Intangible de la Sociedad incluye una partida de 9.989 miles de euros en concepto de **Cesión de Uso**, cuyo origen está en los importes satisfechos por la Sociedad durante los años 1993 a 2003 para la adquisición por compraventa o expropiación, a nombre de la Generalitat Valenciana, de determinadas parcelas incluidas en las manzanas sobre las que se asientan las construcciones del Museu de les Ciències, del Hemisfèric y del Umbracle. Posteriormente, la Generalitat cedería a la Sociedad el derecho de uso de los terrenos. Por ello, la Sociedad ha considerado este importe como la valoración de la futura formalización del derecho de uso de dichos terrenos.

Con fecha 25 de febrero de 2025, la Generalitat ha adscrito a la Sociedad, según lo establecido en la Ley 14/2003 de Patrimonio de la Generalitat Valenciana, los terrenos sobre los que se asienta el Museu de les Ciències, el Hemisfèric y el Umbracle. Consiguientemente, durante el ejercicio 2025, la Sociedad clasificará dicho activo al epígrafe de inmovilizado que corresponda en función de su naturaleza, asignando la vida útil correspondiente y amortizándose, en caso de que proceda, de forma lineal durante los años que dure la concesión (ver Nota 17).

Igualmente, con fecha 7 de marzo de 2025, se ha procedido a inscribir en el Registro de la Propiedad, a nombre de Generalitat, la obra nueva terminada de los edificios del Museu de les Ciències, el Hemisfèric y el Umbracle (ver Nota 17).

6.3. Los **traspasos del ejercicio** de las Aplicaciones Informáticas corresponden a las mejoras del módulo financiero de tesorería y licencias de la aplicación de gestión SAP de la Sociedad.

6.4. Durante el ejercicio no se han producido **retiros**.

6.5. No existen **correcciones valorativas** por deterioro para el Inmovilizado Intangible.

6.6. Los importes de los elementos del Inmovilizado Intangible que se encuentran totalmente amortizados y en uso, al cierre de los ejercicios, incluidos en el Balance adjunto, son los siguientes:

Valor bruto	2024	2023
Patentes y marcas	384	384
Licencias derechos exhibición	146	146
Aplicaciones informáticas	4.084	4.060
Total	4.614	4.590

6.7. Las amortizaciones contabilizadas por la Sociedad ascienden a 47 miles de euros en el ejercicio 2024, y a 71 miles de euros en el ejercicio 2023.

NOTA 7. ARRENDAMIENTOS

7.1. El importe total de los cobros futuros mínimos, correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, son los siguientes:

Ejercicio	Hasta un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años
2024	10.446	41.499	27.375
2023	10.212	40.922	38.263

El cálculo de los importes no incluye actualización futura de IPC, siendo los acuerdos más significativos la cesión de uso del Oceanogràfic y la cesión de uso del Àgora (ver Nota 2.c), así como el arrendamiento parcial del Umbracle.

7.2. Durante los ejercicios 2024 y 2023 no ha habido cargo a resultados en concepto de arrendamiento de inmuebles.

Los cánones audiovisuales ascienden a 424 miles de euros en el ejercicio 2024, y a 328 miles de euros en el ejercicio 2023. En concepto de arrendamiento de contenidos expositivos el importe asciende a 486 miles de euros en el ejercicio 2024, y a 386 miles de euros en el ejercicio 2023. En concepto de otros arrendamientos correspondientes a equipos de mantenimiento e infraestructuras, arrendamientos de elementos de transporte, de impresión y otros, el cargo a resultados ha ascendido a 28 miles de euros en el ejercicio 2024, y a 22 miles de euros en el ejercicio 2023. En concepto de arrendamientos de elementos de decoración el cargo a resultados ha ascendido a 58 miles de euros en el ejercicio 2024, y a 1 miles de euros en el ejercicio 2023.

7.3. Con fecha 2 de abril de 2007, la Sociedad firmó con Ocio y Entretenimiento Costa Este, S.L. un contrato de arrendamiento de determinados espacios del Umbracle para su explotación comercial.

7.4. Con fecha 1 de julio de 2020, la Sociedad firmó con Fundación Berklee College of Music un contrato de cesión del uso del anexo sur del inmueble Palau de les Arts, no sometido a precio alguno, sin perjuicio del cumplimiento del resto de condiciones de contenido económico asumidas por dicha Fundación.

NOTA 8: INSTRUMENTOS FINANCIEROS**8.1. Activos financieros**

ACTIVOS FINANCIEROS	Créditos, derivados y otros	
	2024	2023
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo	674	663
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo	52	6.526
Total	726	7.189

8.1.1 Créditos, derivados y otros a largo plazo

Recoge 665 miles de euros del anticipo recibido de la Fundación La Caixa por la futura entrega del inmueble CaixaForum Valencia (654 miles de euros en el ejercicio 2023). Durante el ejercicio, la Sociedad ha contabilizado el anticipo correspondiente a 2024 de 138 miles de euros y ha corregido a la baja los anticipos de 2020 a 2023 por un importe de 127 miles de euros (ver Nota 2.c). El resto, 9 miles de euros, se trata de una fianza constituida a largo plazo que se mantiene igual desde 2021.

8.1.2 Créditos, derivados y otros a corto plazo

Al cierre del ejercicio se desglosan según el siguiente detalle:

Préstamos y partidas a cobrar	2024	2023
Accionistas por desembolsos exigidos		5.312
Clientes por ventas y prestación de servicios	(56)	1.037
Deudores varios	104	172
Personal	3	5
Otros activos financieros	1	1
Total	52	6.526

Durante el ejercicio, se ha desembolsado e inscrito la ampliación de capital social correspondiente al ejercicio 2023 por importe de 5.312 miles de euros.

La partida “Clientes por ventas y prestación de servicios” recoge principalmente el saldo negativo producido por la factura de ajuste al canon definitivo del ejercicio de la actividad principal del Oceanogràfic.

La partida “Otros activos financieros” recoge dos fianzas por importe total de 1 miles de euros.

Al cierre del ejercicio la Sociedad no mantenía saldos a cobrar por importe significativo en moneda extranjera.

Los movimientos del deterioro de valor de créditos comerciales han sido los siguientes:

Deterioro de valor de créditos comerciales	Saldo inicial	Deterioro del ejercicio	Reversión del deterioro	Saldo final
Ejercicio 2024	6	16		22
Ejercicio 2023	2	4		6

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad ha procedido a deteriorar operaciones comerciales por un importe de 16 miles de euros. Durante el ejercicio 2023, se procedió a deteriorar operaciones comerciales por un importe de 4 miles de euros.

Al cierre del ejercicio, el saldo deteriorado asciende a 22 miles de euros, principalmente por venta de cesión de espacios y venta de entradas.

8.2. Pasivos financieros

PASIVOS FINANCIEROS	Créditos, derivados y otros			2023
	2024	2023 reexpresado	Movimientos reexpresión (*)	
Débitos y partidas a pagar a largo plazo	1.037	1.038		1.038
Débitos y partidas a pagar a corto plazo	24.040	23.234	(203.480)	226.714
Total	25.077	24.271	(203.480)	227.752

(*) Durante el ejercicio, la Sociedad ha reexpresado el ejercicio 2023, reasignando las asunciones de deuda de préstamos financieros y deuda financiera por el FLA, asumidas por la Generalitat, de la partida “Otros pasivos financieros” a la partida “Deudas con empresas del grupo y asociadas” (ver Nota 18.1).

8.2.1 Créditos, derivados y otros a largo plazo

Al cierre del ejercicio la Sociedad mantiene pasivos financieros con vencimiento a largo plazo según el siguiente detalle:

Débitos y partidas a pagar	2024	2023
Deudas a largo plazo	832	976
Fianzas a largo plazo	205	62
Total	1.037	1.038

La partida “Otros pasivos financieros” recoge en Deudas a largo plazo la indemnización reconocida a AVANQUA por el lucro cesante derivada de la resolución parcial del contrato para la reversión del Àgora, de fecha 17 de julio de 2017. Los pagos se realizan anualmente durante el plazo del contrato inicial:

Deudas a largo plazo	2026	2027	2028	2029	2030
Vencimientos anuales	159	173	170	167	163

Los vencimientos al final del ejercicio 2023 fueron los siguientes:

Deudas a largo plazo	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Vencimientos anuales	144	159	173	170	167	163

Igualmente, recoge en Fianzas a largo plazo las garantías por los expedientes de contratación.

8.2.2 Créditos, derivados y otros a corto plazo

Al cierre del ejercicio la Sociedad mantiene pasivos financieros con vencimiento a corto plazo según el siguiente detalle:

Débitos y partidas a pagar	2024	2023 reexpresado	Movimientos reexpresión *	2023
Otras deudas	17.498	19.040	(203.480)	222.520
Fianzas recibidas	220	170		170
Acreedores	6.050	3.816		3.816
Personal	7	20		20
Anticipos clientes	265	188		188
Total	24.040	23.234	(203.480)	226.714

* Ver Nota 8.2

Desglose de Otras deudas:

Otras Deudas	2024	2023 reexpresado	Movimientos reexpresión *	2023
Deudas con Generalitat Valenciana			(203.480)	203.480
Deudas transformables subvenciones	14.763	10.561		10.561
Ampliación de capital		5.312		5.312
Proveedores de inmovilizado	2.253	2.520		2.520
Otras deudas a corto plazo	482	647		647
Total	17.498	19.040	(203.480)	222.520

* Ver Nota 8.2

En “Deudas transformables en subvenciones” se recogen los cobros recibidos de la Generalitat por la subvención PIREP, por importe de 14.763 miles de euros. Durante el ejercicio, la Sociedad ha cobrado un importe de 4.900 miles de euros por compensación de deuda con Fondos de liquidez Autonómicos de 2020 y 2021 (ver Nota 18.1), y ha devuelto un importe de 697 miles de euros por la liquidación final de la ayuda COVID concedida por la Generalitat al operador del Oceanogràfic (ver Nota 2.c).

Durante el ejercicio, la Sociedad ha cobrado e inscrito en el Registro Mercantil la ampliación de capital prevista para el ejercicio 2023, por un importe de 5.312 miles de euros.

En “Proveedores de inmovilizado” se incluye principalmente deudas por las obras de adecuación y mejora de las instalaciones de climatización, alumbrado interior y generación fotovoltaica del Museu de les Ciències, y por el equipamiento audiovisual e instalaciones del complejo.

En “Otras deudas a corto plazo” se recoge la deuda con Avanca Oceanogràfic, S.L, 157 miles de euros por el lucro cesante de la reversión del Àgora (ver Nota 2.c) y 325 miles de euros por cobros de entradas del Oceanogràfic.

Desglose de Fianzas recibidas:

Fianzas recibidas a corto plazo	2024	2023
Fianzas recibidas de acreedores	148	116
Fianzas recibidas de clientes	72	54
Total	220	170

8.3. Fondos Propios

En mayo de 2024 se ha inscrito como ampliación de capital un importe de 5.312 miles de euros, aprobada en Junta General en noviembre de 2023 totalmente desembolsada por la Generalitat en febrero de 2024.

Al cierre del ejercicio el Capital Social escriturado asciende a 383.400 miles de euros, representado por 95.850 acciones nominativas, ordinarias, con un valor nominal unitario de 4.000 euros.

Al cierre del ejercicio no existen acciones propias en poder de la Sociedad o de terceros que actúen en su nombre.

La Sociedad tiene registrada una partida en "Otras aportaciones de socios" por un importe de 1.681 miles de euros en base a la siguiente valoración:

Con fecha 30 de septiembre de 2019 se formalizó por parte de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico de la Generalitat Valenciana la adscripción de la parcela sobre la que se encuentra construido el Palau de les Arts. La Sociedad reconoció un Inmovilizado Material (Terrenos) por el importe del valor razonable atribuible a la citada adscripción, registrándose el elemento patrimonial directamente como Aportación del Socio en los Fondos Propios del Patrimonio Neto por un importe de 2.901 miles de euros. Con fecha 19 de noviembre de 2021, la Generalitat desadscribió parte de dicha parcela (Ver Nota 5.2), por lo que la Sociedad procedió a retroceder su valoración por un importe de 1.220 miles de euros.

8.4. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios).

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a la partida de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. En concreto, el riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a la partida de Clientes por ventas y prestaciones de servicios. El principal riesgo de crédito con clientes lo constituye AVANQUA OCEANOGRÀFIC, S.L. No obstante, al cierre del ejercicio la Sociedad AVANQUA mantiene un saldo negativo como consecuencia de las facturas rectificativas negativas por el ajuste del canon variable emitidas esa misma fecha (ver Nota 2.c). Asimismo, la entidad Palau de les Arts Fundació CV, dependiente de la Generalitat Valenciana al igual que la Sociedad, dispone saldos deudores y saldos acreedores similares que minoran el riesgo. En cuanto a la venta de entradas, entre dos sociedades se concentra el 85% del riesgo por

este tipo de venta. A parte de estas entidades, la Sociedad no tiene una concentración significativa, estando la exposición distribuida entre un gran número de clientes.

El riesgo de crédito del efectivo está limitado al tratarse de cuentas corrientes en entidades financieras nacionales de reconocido prestigio, colaboradoras de la Generalitat.

Riesgo de liquidez

La Sociedad ha contado con ampliaciones de capital anuales para asegurar la financiación de sus actividades. En 2023 la Sociedad obtuvo un resultado del ejercicio positivo por primera vez en su historia. En 2024 la Sociedad ha obtenido un resultado de explotación positivo incluso mayor al obtenido el ejercicio anterior. Por ello, junto con las necesidades extraordinarias de la Generalitat como consecuencia de la DANA, la Sociedad no ha considerado necesaria la ejecución de ampliación de capital prevista.

A partir de 2014, por un parte la Generalitat ha asumido determinados prestamos de la Sociedad, y por otra, el Fondo de Liquidez Autonómica (FLA) se ha hecho cargo de los principales vencimientos financieros restantes. Desde 2023 la Sociedad no tiene deuda con entidades financieras por lo que, a partir de 2024, no procede seguir acogéndose a dicho mecanismo. Actualmente, la Sociedad mantiene toda su deuda financiera con su socio único, la Generalitat (ver Nota 18.1).

Riesgo de mercado

a) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito nacional y, por tanto, no está expuesta al riesgo de tipo de cambio. Los servicios recibidos en moneda extranjera no suponen importes significativos.

b) Riesgo de tipo de interés

La Sociedad no posee activos remunerados significativos.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos obtenidos a tipos de interés variables, por lo que la variación del Euribor supone un incremento o decremento en los gastos financieros. Dado que la Sociedad está acogida a los preceptos de prudencia financiera que aplican a las entidades públicas, el riesgo a los tipos de interés está limitado, no suponiendo un peligro para los resultados futuros de la Sociedad.

La Sociedad no dispone en la actualidad de operaciones de cobertura de tipos de interés.

c) Riesgo de precio

La Sociedad ofrece un servicio único en el mercado nacional e internacional, combinando diferentes actividades (Museu, Hemisfèric y Oceanogràfic), con unos precios determinados por la Sociedad sin que para ello influyan los precios ofertados por posibles competidores.

NOTA 9. EXISTENCIAS

9.1. Las existencias reflejadas en el balance al cierre del ejercicio corresponden a material publicitario y promocional, y repuestos de mantenimiento.

9.2. Al cierre del ejercicio no existen restricciones a la libre disposición de las existencias mostradas en el balance adjunto.

9.3. Al cierre del ejercicio no existen compromisos firmes de compra o venta de mercancías susceptibles de desglose en las presentes Cuentas Anuales.

NOTA 10. EFECTIVO Y OTROS

10.1. El volumen de transacciones en moneda extranjera realizadas durante los ejercicios 2024 y 2023, son los siguientes en miles de euros por tipo de moneda:

Transacciones	2024	2023
Servicios recibidos		
Dólar EEUU	723	620
Total	723	620

10.2. Los saldos en las diferentes monedas al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 son los siguientes:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2024	2023
Saldo en moneda euro	44.352	33.477
Total	44.352	33.477

10.3. El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el Resultado durante los ejercicios 2024 y 2023 por clases de instrumentos financieros son los siguientes, en miles de euros:

Clase instrumento financiero	2024	2023
Acreedores		
Diferencias positivas	2	7
Diferencias negativas	(34)	(4)
Total	32	3

NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL

11.1. La Sociedad ha contabilizado un gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio por un importe de 182 miles de euros. Para su cálculo, la Sociedad ha aplicado correcciones al resultado por un importe de 5.806 miles de euros, y ha compensado bases imponibles negativas de ejercicios anteriores por un importe de 1.700 miles de euros.

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad ha realizado un pago fraccionado a cuenta del Impuesto sobre Sociedades del 2024 por un importe de 2.499 miles de euros. Durante el ejercicio 2023, la Sociedad realizó un pago fraccionado a cuenta del Impuesto de Sociedades del 2023 por un importe de 1.009 miles de euros.

La Sociedad ha reconocido durante el ejercicio pasivos por impuestos diferidos exigibles por donaciones recibidas un importe de 75 miles de euros, y se ha revertido un importe de 231 miles de euros por la imputación a cuenta de resultados de subvenciones de capital y 3 miles de euros por donaciones. Por reexpresión, durante el ejercicio 2023 la Sociedad habría reconocido pasivos por impuestos diferidos exigibles por subvenciones recibidas un importe neto de 35 miles de euros, y habría revertido un importe de 266 miles de euros por la imputación a cuenta de resultados de subvenciones de capital y 2 miles de euros por donaciones.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad mantiene correcciones del resultado pendientes de aplicar en periodos futuros de ejercicios anteriores por un importe de 105.830 miles de euros, correspondiendo principalmente 89.753 miles de euros por gastos financieros y 15.787 miles de euros por pérdidas de deterioro de inmovilizado.

Al cierre del ejercicio, las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar fiscalmente de los ejercicios 1997 a 2023 ascienden 1.159.072 miles de euros.

11.2. A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, permanecen abiertos a comprobación todos los impuestos a que está sujeta la actividad de acuerdo con la legislación vigente:

Impuesto	
Impuesto sobre Sociedades	2020 – 2024
Impuesto sobre el Valor Añadido	2021 – 2024
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2021 – 2024
Otros impuestos	2021 – 2024

11.3. El detalle de los saldos de naturaleza tributaria y otros saldos mantenidos al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 con las administraciones públicas, es el siguiente:

Saldos acreedores	2024	2023
Impuesto sobre la Renta	120	108
Impuesto sobre el Valor Añadido		56
Organismos de la Seguridad Social	140	166
Total	260	331

Saldos deudores	2024	2023
<u>Activos por impuesto corriente:</u>		
Hacienda Pública por devoluc de impuestos	3.656	
<u>Otros créditos con administrac. públicas:</u>		
Impuesto sobre el Valor Añadido	363	221
Retenc. y pagos a cta. Impto. Sociedades		1.224
Otras Adminitrac. Públ. Imptos. locales		489
Admón. Pública deudora por Subvención		52
Total	4.019	1.987

El saldo deudor en concepto de Hacienda Pública por devolución de impuestos del ejercicio incluye un importe de 1.085 miles de euros por la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2023, cobrada en enero de 2025, por las retenciones practicadas a cuenta del impuesto y por arrendamientos. Asimismo, incluye un importe de 2.571 miles de euros por la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2024 que incluye la cuota del ejercicio (Ver Nota 11.1) por 182 miles de euros, las retenciones practicadas por 255 miles de euros y el pago a cuenta realizado como pago fraccionado durante el ejercicio por 2.499 miles de euros.

El saldo deudor en concepto de Retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2023 incluía un importe de 1.085 miles de euros, por pagos a cuenta del impuesto por 1.009 miles de euros y por retenciones practicadas por arrendamientos 75 miles de euros, incluidos en la cuota del impuesto. Durante el ejercicio, la Sociedad ha contabilizado el asiento de liquidación del impuesto, por lo que este saldo figura en la partida de Activos por impuesto corriente.

Respecto de la partida deudora Otras Administrac. Públ. Imptos. Locales, durante el ejercicio 2023, la Sociedad recibió Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana de fecha 3 de octubre de 2023, por la que se estimó el recurso de apelación interpuesto por la Sociedad, mediante el cual se anulaba la liquidación definitiva del ICIO del edificio Àgora. Con fecha 10 de enero de 2024 se recibió Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se procedía a la liquidación de un importe de 489 miles de euros, de los cuales 446 miles de euros corresponden a la devolución del ICIO y el resto a intereses de demora.

El saldo deudor en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido del ejercicio 2024 corresponde un importe de 333 miles de euros a la liquidación del periodo noviembre y a la liquidación de diciembre de 2024, cobradas ambas en el primer trimestre del ejercicio 2025, así como un importe de 29 miles de euros por IVA pendiente de deducción al cierre del ejercicio y deducido a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales.

El saldo en la partida de Administración Pública deudora por Subvenciones del ejercicio 2023, por un importe de 52 miles de euros, correspondía al importe pendiente de cobro de la subvención EPRIEX (ver Nota 8.2.2 y Nota 15.3) cobrado en enero de 2024.

11.4. Debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. Sin embargo, en opinión de la Sociedad, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes Cuentas Anuales.

NOTA 12. INGRESOS Y GASTOS

12.1. Al cierre del ejercicio el desglose de los importes incluidos en la partida de Aprovisionamientos de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, es el siguiente:

Aprovisionamientos	2024	2023
Compras de otros aprovisionamientos	35	13
Variación de existencias de otros aprovisionamientos	(1)	4
Deterioro de otros aprovisionamientos		(2)
Total	34	15

La partida de "Aprovisionamientos" recoge las compras realizadas de material promocional y la reversión de determinado deterioro de ejercicios anteriores de material promocional.

12.2. Las partidas correspondientes a Gastos de Personal incluidas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias muestran la siguiente composición:

Gasto de personal	2024	2023
Sueldos, salarios y asimilados	5.549	5.516
Cargas sociales:		
Seguridad Social a cargo empresa	1.853	1.814
Otros gastos de personal	47	29
Total	7.450	7.359

12.3. El Importe neto de la cifra de negocio desglosado según actividad es el siguiente:

Actividad	2024	2023
Venta de entradas	9.459	8.528
Cánones restauración y merchandising	6.024	5.618
Cesión de imagen	91	543
Cesión de la explotación	16.559	16.096
Actos y eventos	1.287	1.720
Ingresos aparcamientos	650	697
Ingresos dinamización contenidos	541	523
Otros ingresos de ventas	283	340
Total	34.894	34.065

La partida de “Cesión de la explotación” incluye, entre otros, la explotación de espacios del Umbracle, la explotación en el Àgora del inmueble CaixaForum Valencia, así como el canon variable de la actividad principal y la periodificación del canon fijo del contrato con el operador del Oceanogràfic (ver Nota 2.c). Esta periodificación se realiza sobre los quince años de duración inicial del contrato, actualizados los valores iniciales en función de un tipo de interés acorde con el citado plazo del contrato, figurando los ingresos anticipados en las partidas de periodificaciones del Balance a corto plazo y a largo plazo.

La partida de “Cánones de restauración y merchandising” incluye, entre otros, el canon variable de la actividad secundaria del contrato con el actual operador del Oceanogràfic (ver Nota 2.c).

La partida de “Ingresos dinamización contenidos” corresponde al importe percibido por la Sociedad por la obligación del operador del Oceanogràfic de dinamización de los contenidos del Museu de les Ciències y del Hemisfèric (ver Nota 2.c).

La Sociedad desarrolla sus actividades en el mercado nacional.

12.4. La composición de los resultados originados fuera de la actividad normal de la Sociedad incluidos en la partida Otros Resultados, en miles de euros, es la siguiente:

Gastos	2024	2023
Indemnizaciones	74	3
Regularizaciones comerciales	2	3
Reversión Àgora	34	26
Total	110	12
Ingresos	2024	2023
Indemnizaciones	10	7
Caducidad de entradas	10	2
Regularizaciones comerciales	19	29
Regularizaciones cargas sociales	16	
Total	55	38
Total otros resultados	(55)	6

El importe en concepto de Gastos por “Indemnizaciones” corresponde a gastos por costas, indemnizaciones y provisiones (Ver Nota 13.1).

El importe en concepto de “Reversión Àgora” corresponde los ajustes del valor de la indemnización por la reversión del edificio motivada por la actualización de precios. (ver Notas 2.c y 8.2.2).

El importe en concepto de Ingresos por “Indemnizaciones” corresponde principalmente a penalizaciones por incumplimientos aplicadas por la Sociedad a terceros y por siniestros. El importe de “Regularizaciones comerciales” y “regularizaciones cargas sociales” corresponden principalmente a la regularización de saldos acreedores por facturas pendientes con antigüedad superior a cinco años y a la regularización de saldos acreedores de cargas sociales.

12.5. El importe de los ingresos financieros corresponde principalmente 689 miles de euros por los intereses de demora de la devolución solicitada del Impuesto sobre Bienes Inmuebles del Oceanogràfic de los ejercicios 2016 a 2023, y 1.106 miles de euros por la remuneración de los saldos de las cuentas corrientes de la Sociedad en virtud del contrato de Servicios Financieros a la Generalitat y su Sector público. Asimismo, el importe de los gastos financieros incluye la repercusión de la parte correspondiente a la sociedad operadora del Oceanogràfic de la citada devolución del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, por 651 miles de euros.

NOTA 13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

13.1. Durante el ejercicio la Sociedad ha provisionado un importe de 65 miles de euros para atender posibles contingencias.

NOTA 14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad contempla en su Estrategia actuaciones dirigidas a minimizar su impacto ambiental y a mejorar la eficiencia energética en el desarrollo de su actividad.

Para la consecución de los objetivos establecidos, y especialmente el relacionado con la reducción del consumo energético y, con ello, de la huella de carbono, y por otra parte, con la mejora de la eficiencia hídrica de los lagos, se ha diseñado y planificado la ejecución de un proyecto global “Proyecto de Eficiencia Energética y Eficiencia Hídrica del Museu de les Ciències”, iniciado en 2022, por un importe de 16.918 miles de euros.

Esta actuación, está financiada con fondos Next Generation EU, mediante el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), dentro del Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia establecido por el Gobierno de España, con un importe máximo de 16.607 miles de euros, tras las ampliaciones recibidas durante el ejercicio, con motivo de la inclusión del proyecto de Eficiencia hídrica.

Con la ejecución del mismo se conseguirá, por una parte, reducir un 30% del consumo energía primaria no renovable del Museu de les Ciències, suponiendo así un ahorro en el gasto energético del edificio, mediante la renovación de maquinaria más eficiente, implantación de medidas de arquitectura bioclimática y uso de energías de energías renovables, y por otra parte, conseguir que el ciclo de limpieza y conservación del agua de los estanques del Museu y del Àgora se realicen de un modo más eficiente, tanto en lo referente al aprovechamiento del agua como a la minimización de los costes energéticos de dicho tratamiento.

El subactuación de Eficiencia Energética tiene 3 Fases:

Fase 1: Durante la anualidad 2022, la Sociedad licitó y adjudicó la “Contratación de las obras de mejora energética del Museu de les Ciències Príncipe Felipe vinculadas al programa de impulso a la Rehabilitación de edificios públicos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España. Fase 1”, que se divide en dos lotes:

- Lote1: Obras de adecuación y mejora de las instalaciones de climatización e iluminación del Museu de les Ciències.
- Lote 2: Obras de generación fotovoltaica sin acumulación en el Museu.

Fase 2. Durante la anualidad 2023 se ha licitado y adjudicado la “Contratación de las obras de mejora energética del Museu de les Ciències Príncipe Felipe vinculadas al programa de impulso a la Rehabilitación de edificios públicos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España. Fase 2”, en base al proyecto de ejecución. Se han licitado dos lotes:

- Lote 1. Ejecución de las obras de adecuación y mejora de las instalaciones de climatización del Museu de les Ciències.
- Lote 2. Ejecución de las obras de generación fotovoltaica sin acumulación en el voladizo norte del Museu de les Ciències expediente.

Está previsto que el Lote 1 arranque en el ejercicio 2025 y finalice durante el primer trimestre de 2026.

Fase 3: Mejora de la eficiencia del sistema de iluminación del Museu. Está prevista su licitación durante el segundo trimestre de 2025.

Durante el 2024, las principales actuaciones abordadas han sido las derivadas de las contrataciones formalizadas en 2022 y 2023.

Adicionalmente, y al margen de la financiación europea, pero en la línea de la mejora de la eficiencia del sistema de iluminación, se incluirá en el alcance los cambios de luminarias del Hemisfèric y del Umbracle.

La subactuación de Eficiencia Hídrica, constará de una única fase. La redacción del proyecto se ha iniciado en 2024 para la licitación de los trabajos y el inicio de las ejecuciones en el 2025. Con ello, se conseguirá restablecer el funcionamiento de la instalación de filtración y tratamiento del agua del estanque del Museu y el Àgora, con un equipamiento actual y ajustado a las necesidades técnicas de los estanques.

Además, y para optimizar dicho funcionamiento, el proyecto incluye la mejora de las conducciones del agua que minimicen las posibles pérdidas en la instalación actual, de forma que todo el ciclo de limpieza y conservación se realicen de un modo más eficiente tanto en lo referente al aprovechamiento del agua como a la minimización de los costes energéticos de dicho tratamiento, con la implantación de equipos y procesos lo más eficiente posibles.

Respecto a la gestión de residuos, durante el ejercicio 2024 se ha mejorado la recogida y gestión de los residuos asimilables a urbanos generados por los visitantes, mediante la instalación de segregación de los mismos en las papeleras ubicadas en las zonas comunes del complejo.

NOTA 15. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

15.1. El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos con importes pendientes de traspasar a resultados al cierre del ejercicio, que aparecen en el balance, es el siguiente detalle por los importes inicialmente concedidos:

Características	Importe
Subvención Generalitat Valenciana Ejercicio 1992	6.261
Subvención Generalitat Valenciana Ejercicio 1993	9.015
Subvención Generalitat Valenciana Ejercicio 1994	8.715
Subvención Generalitat Valenciana Ejercicio 1995	6.172
Subvención Generalitat Valenciana Ejercicio 1996	6.010
Subvención Generalitat Valenciana Ejercicio 1997	10.037
Subvención Generalitat Valenciana Ejercicio 1998	12.020
Subvención Generalitat Valenciana Ejercicio 2000	4.207
Subvención Generalitat Valenciana Ejercicio 2001	3.005
Subvención Generalitat Valenciana AVEN Enfriadora 1ª Museo Ej. 2010	44
Subvención Generalitat Valenciana AVEN Enfriadora 2ª Museo Ej. 2011	41
Subvención Agència Valenciana de la Innovació 2018	281
Subvención Institut Valencià de Cultura 2023	18
Donaciones Inmovilizado Biológico Ej. 2004	14
Donaciones Instalaciones Ej. 2018	15
Donación contenido expositivo escultura Ej. 2024	300

15.2. Los movimientos registrados en la cuenta Subvenciones, Donaciones y Legados durante los ejercicios 2024 y 2023 han sido los siguientes:

2024	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Subvención Generalitat Valenciana	9.738		(664)	9.074
Subvención Climatización 1ª Enfriadora	6		(1)	5
Subvención Climatización 2ª Enfriadora	8		(2)	6
Subvención Ag. Valenc. de la Innovació	52		(22)	30
Subvención Inst. Val. Cultura	11		(3)	8
Donaciones Animales	1		(0)	1
Donaciones Contenidos	(0)	225	(8)	217
Donaciones Instalaciones	2		(2)	0
TOTAL	9.819	225	(701)	9.342

2023 reexpresado	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Subvención Generalitat Valenciana	10.413		(675)	9.738
Subvención Climatización 1ª Enfriadora	9		(3)	6
Subvención Climatización 2ª Enfriadora	10		(2)	8
Subvención Ag. Valenc. de la Innovació	77		(25)	52
Subvención Programa EPRIEX		92	(92)	
Subvención Inst. Val. Cultura		13	(3)	11
Donaciones Animales	2		(0)	1
Donaciones Contenidos	3		(4)	0
Donaciones Instalaciones	3		(1)	2
TOTAL	10.517	105	(803)	9.819

La Sociedad procede a registrar el correspondiente pasivo por impuesto diferido en el momento del reconocimiento de la subvención o donación en el patrimonio, cuya reversión se produce a medida que se imputa la subvención o donación a la cuenta de resultados. Los importes figuran netos de impuestos.

Durante el ejercicio 2024 se ha dado de alta como donación de contenido expositivo, por un importe bruto de 300 miles de euros, la escultura “Macronyx” para su exhibición en los exteriores de la Ciudad de las artes y las Ciencias. Las disminuciones del ejercicio 2024 incluyen la imputación a Resultados del Ejercicio de subvenciones de capital por un importe bruto de 922 miles de euros, y de donaciones por un importe bruto de 12 miles de euros.

Durante el ejercicio 2023 se dio de alta Subvención del Institut Valencià de Cultura por el que se ha concedió ayuda al amparo de fondos Next Generation por la sala de exhibición cinematográfica del Hemisfèric. Las disminuciones del ejercicio 2023 incluyen la imputación a Resultados del Ejercicio de subvenciones de capital por un importe bruto de 943 miles de euros, y de donaciones por un importe bruto de 5 miles de euros.

15.3. Durante el ejercicio 2023 se imputó a ingreso por subvención de explotación un importe de 123 miles de euros, correspondiente a la parte considerada como no reintegrable del programa EPRIEX (ver Nota 8.2.2 y Nota 11.5).

15.4. Con fecha 30 de diciembre de 2021 se firmó el Convenio entre el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y la Comunidad Autónoma Valenciana para la ejecución del Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos (PIREP) del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, por un importe de 9.863 miles de euros, cobrados durante 2023. Con fecha 23 de noviembre de 2022, la Comisión Bilateral de Seguimiento del programa PIREP acordó la modificación de la aportación para la Sociedad por hasta un importe de 14.845 miles de euros, cobrándose 4.900 miles de euros durante 2024. Con fecha 10 de

abril de 2024, la Comisión Bilateral de Seguimiento ha acordado una nueva ampliación hasta 16.523 miles de euros, y finalmente, con fecha 11 de noviembre de 2024, hasta 16.607 miles de euros. La Sociedad transformará los cobros en subvenciones de capital conforme se cumplan las condiciones para considerarlos no reintegrables (ver Nota 8.2.2). Con fecha 10 de enero de 2025, la Generalitat ha contabilizado una obligación reconocida a favor de la Sociedad por el importe restante de cobro, 1.844 miles de euros.

NOTA 16. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, modificada por el apartado 2 del artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, y de conformidad con la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incluye a continuación detalle con el periodo medio de pago a proveedores, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes.

La información relativa a las operaciones con los proveedores comerciales incluidos en el epígrafe *Acreedores varios* del Balance, es la siguiente:

Días	2024	2023
Periodo medio de pago a proveedores	25	20
Ratio de operaciones pagadas	28	24
Ratio de operaciones pendientes de pago	18	2
Importe	2024	2023
Total pagos realizados	11.690	15.134
Total pagos pendientes	5.301	3.817
Volumen de facturas dentro del plazo legal	7.933	10.964
Cantidad	2024	2023
Número de facturas pagadas dentro del plazo legal	841	1.027
Porcentaje	2024	2023
Volumen facturas pagadas dentro del plazo legal sobre el volumen total de facturas pagadas	68	72
Número de facturas pagadas dentro del plazo legal sobre el número total de facturas pagadas	65	72

Adicionalmente se incluye la información referente a las operaciones con los proveedores de inmovilizado incluidos en el epígrafe *Otros pasivos financieros a largo plazo y a corto plazo* del Balance:

Días	2024	2023
Periodo medio de pago a proveedores	16	13
Ratio de operaciones pagadas	20	19
Ratio de operaciones pendientes de pago	3	1
Importe	2024	2023
Total pagos realizados	7.578	4.832
Total pagos pendientes	2.348	2.520
Volumen de facturas dentro del plazo legal	5.308	3.124
Cantidad	2024	2023
Número de facturas pagadas dentro del plazo legal	66	50
Porcentaje	2024	2023
Volumen facturas pagadas dentro del plazo legal sobre el volumen total de facturas pagadas	70	65
Número de facturas pagadas dentro del plazo legal sobre el número total de facturas pagadas	69	70

NOTA 17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Se ha recibido Resolución de 25 de febrero de 2025 de la Conselleria de Hacienda y Economía de la Generalitat, según lo establecido en la Ley 14/2003 de Patrimonio de la Generalitat Valenciana, por la que se acuerda adscribir a la Sociedad las parcelas sobre las que se encuentran construidos el Hemisfèric, el Museo de las Ciencias y el Umbracle (Área B). Esta adscripción no comporta en ningún caso transmisión de la titularidad demanial, atribuyendo únicamente a la Sociedad las necesarias facultades de gestión, administración y las correlativas obligaciones de conservación, mantenimiento, defensa y mejora. Ver Nota 6.2.

Con fecha 7 de marzo de 2025, se han inscrito en el Registro de la Propiedad de Valencia, a nombre de la Generalitat Valenciana, la obra nueva terminada de los edificios que se asientan sobre dichas parcelas. Ver Nota 6.2.

NOTA 18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

18.1. Al cierre del ejercicio 2024, la Sociedad tiene reconocido un pasivo financiero de 193.268 miles de euros con su socio único, la Generalitat Valenciana. Al cierre del ejercicio 2023, ascendía a 203.480 miles de euros. Su composición entre el corto y largo plazo es la siguiente:

GENERALITAT VALENCIANA	2024	2023 reexpresado	Movimientos reexpresión (*)	2023
Deudas a largo plazo	33.901	50.852	50.852	
Deudas a corto plazo	159.367	152.628	152.628	
Total	193.268	203.480	203.480	

(*) Durante el ejercicio, la Sociedad ha reexpresado el ejercicio 2023, reasignando las asunciones de deuda de préstamos financieros y deuda financiera por el FLA, asumidas por la Generalitat, de la partida “Otros pasivos financieros” a la partida “Deudas con empresas del grupo y asociadas”. A su vez, la Sociedad ha reclasificado del corto al largo plazo un importe de 50.852 miles de euros, por la deuda asumida por la Generalitat en 2019 por el préstamo del Banco Europeo de Inversiones.

Largo plazo

El saldo de la deuda financiera con la Generalitat a largo plazo, por valor de 33.902 miles de euros, se detalla a continuación:

GENERALITAT VALENCIANA	2024	2023 reexpresado	Movimientos reexpresión	2023
Asunción de deuda Financiera -2019- BEI	33.901	50.852	50.852	
Total	33.901	50.852	50.852	

Por resolución del Conseller de Hacienda y Modelo Económico de 14 de noviembre de 2016, la Generalitat autorizó al Instituto Valenciano de Finanzas para instrumentar operaciones de asunción por parte de la Generalitat de los préstamos del Banco Europeo de Inversiones y sindicado. Finalmente, el 3 de julio de 2019, mediante contrato de cesión de posición contractual y novación modificativa no extintiva, la Generalitat asumió los derechos y obligaciones de los préstamos con el Banco Europeo de Inversiones, por un importe vivo de 101.496 miles de euros. El 29 de diciembre de 2020, el Consell, acordó ratificar la operación, por un importe de 101.704 miles de euros con los intereses incluidos hasta dicha fecha.

En el punto 2 del acuerdo de ratificación de la operación asumida se estableció que el vencimiento de dicho crédito era el 31 de diciembre de 2027, con una carencia de amortización hasta el 31 de diciembre de 2021 y con cuotas de amortización anuales constantes. La posición deudora de la Sociedad respecto a la Generalitat Valenciana no reportará intereses desde el mismo momento de la asunción de la deuda financiera por parte de la Generalitat.

Los vencimientos al final del ejercicio son los siguientes:

Deuda financiera a largo plazo con Generalitat	2026	2027
Vencimientos anuales	16.951	16.951

Los vencimientos al final del ejercicio 2023 reexpresado, eran los siguientes:

Deuda financiera a largo plazo con Generalitat	2025	2026	2027
Vencimientos anuales	16.951	16.951	16.950

Corto plazo

El saldo de la deuda financiera con la Generalitat a corto plazo, por valor de 159.366 miles de euros, se detalla a continuación:

GENERALITAT VALENCIANA	2024	2023 reexpresado	Movimientos reexpresión (*)	2023
Asunción de deuda Financiera -2014-	28.040	28.040		28.040
Asunción de deuda Financiera -2019- BEI	67.802	50.852	(50.852)	101.704
Fondo Liquidez Autonómica -Vencimientos 2014-	55.636	55.636		55.636
Fondo Liquidez Autonómica -Vencimientos 2019-		1.927		1.927
Fondo Liquidez Autonómica -Vencimientos 2020-		7.626		7.626
Fondo Liquidez Autonómica -Vencimientos 2021-	2.869	3.528		3.528
Fondo Liquidez Autonómica -Vencimientos 2022-	2.523	2.523		2.523
Fondo Liquidez Autonómica -Vencimientos 2023-	2.496	2.496		2.496
Total	159.367	152.628	(50.852)	203.480

La deuda financiera de 2014, por un importe de 28.040 miles de euros, fue asumida por la Generalitat en virtud del Decreto Ley 1/2011 de 30 de septiembre, de Medidas Urgentes de Régimen Económico Financiero del Sector público Empresarial y Fundacional.

La deuda financiera de 2019, por un importe de 67.802 miles de euros, se corresponde a la parte a corto plazo de la deuda asumida por la Generalitat en 2019 por el préstamo del Banco Europeo de Inversiones.

Desde 2012, el Estado ha puesto en marcha varios mecanismos de financiación. El 30 de enero de 2024, la Generalitat Valenciana y el Instituto de Crédito Oficial suscribieron un nuevo contrato de préstamo mediante el cual la Generalitat se adhiere al Fondo de Liquidez Autonómica para el ejercicio 2024. La Sociedad liquidó su último vencimiento financiero en 2023, por lo que no se ha acogido a dicho Fondo de Liquidez Autonómica. Ver Nota 2.c.

En coordinación con la Subdirección General de Tesorería de la Generalitat Valenciana, el 21 y 22 de febrero de 2024, la Sociedad devolvió a la Generalitat 3.385 miles de euros y 1.927 miles de euros respectivamente, correspondientes al resto del Fondo de Liquidez Autonómica - Vencimientos 2019- y a parte de Fondo de Liquidez Autonómica - Vencimientos 2020-.

Adicionalmente, mediante resolución de la Conselleria de Hacienda y Economía, la Generalitat autorizó con fecha 17 de diciembre de 2024, la compensación de los créditos a favor de la Sociedad por el MRR_PIREP, por un importe de 4.900 miles de euros, con deuda a favor de la Generalitat (resto del Fondo de Liquidez Autonómica -Vencimientos 2020- por un importe de 4.241 miles de euros y parte del Fondo de Liquidez Autonómica -Vencimientos 2021- por un importe de 659 miles de euros).

18.2. Al cierre del ejercicio 2024, la Sociedad mantiene un saldo acreedor de 27 miles de euros en concepto de asistencia jurídica y no mantiene otros saldos acreedores en firme. Al cierre del ejercicio 2023 la Sociedad mantenía un saldo de 13 miles de euros principalmente en concepto de asistencia jurídica liquidado en enero de 2024.

Al cierre del ejercicio 2024, la Sociedad mantiene un saldo deudor con la Generalitat en concepto de eventos por un importe de 25 miles de euros. Al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad no mantenía con la Generalitat Valenciana saldos deudores por operaciones comerciales.

La Sociedad realiza operaciones con Palau de les Arts Fundació de la CV (Notas 1 y 8.4).

18.3. Durante el ejercicio 2024 se ha acordado el nombramiento del Coordinador Adjunto de Relaciones Institucionales y Promoción. Durante el ejercicio 2024 los importes satisfechos en concepto de retribuciones, indemnizaciones y otros conceptos a la alta dirección asciende a 82 miles de euros.

Durante el ejercicio 2023 se acordó el cese del Director General y del Director Adjunto de Relaciones Institucionales y Promoción, y se nombró a una nueva Directora General. Los importes satisfechos en concepto de retribuciones, indemnizaciones y otros conceptos a la alta dirección ascendieron a 116 miles de euros en el ejercicio 2023.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna ni pagos por otros conceptos tales como dietas, derivados de su condición de consejeros.

18.4. Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han concedido anticipos o créditos a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

18.5. La Sociedad no tiene contraída obligación alguna en materia de pensiones o de seguros de vida respecto de los componentes anteriores o actuales de su Consejo de Administración. Asimismo, no existe ninguna obligación asumida por la Sociedad por cuenta de los miembros del Consejo de Administración a título de garantía al cierre del ejercicio.

18.6. La composición del Consejo de Administración a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales es la siguiente:

Presidente:	D. Santiago Lumbreras Peláez
Secretario:	D. José Luis Díez Climent
Vicesecretario:	D. Carlos Pablo Gracia Calandín
Vocales:	D. José Salvador Tárrega Cervera
	D ^a . María del Pilar Tébar Martínez
	D ^a . Paula María Llobet Vilarrasa
	D ^a . María Salomé Cuesta Varela
	D. Luis Sendra Mengual

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los miembros que componen el Consejo de Administración de la Sociedad han cumplido con su deber de comunicar cualquier situación de conflicto que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad, habiendo manifestado todos ellos no hallarse en ningún supuesto de conflicto de interés.

NOTA 19. OTRA INFORMACIÓN

19.1. El número medio de personas empleadas por la Sociedad durante el ejercicio 2024 y el ejercicio 2023, clasificado por categorías profesionales, así como la distribución por sexos al término del ejercicio, es el mostrado a continuación:

Ejercicio 2024	Nº medio empleados	Nº mujeres cierre ejercicio	Nº hombres cierre ejercicio
Grupo A	42	22	20
Grupo B	16	10	6
Grupo C	74	40	34
Grupo D	65	41	18
Grupo E	3		2
Jefe superior			1
Totales	200	113	81

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2024 con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento es de 7: 2 del Grupo A, 1 del Grupo C, 3 del Grupo D y 1 del Grupo D.

Ejercicio 2023	Nº medio empleados	Nº mujeres cierre ejercicio	Nº hombres cierre ejercicio
Grupo A	45	22	19
Grupo B	17	11	6
Grupo C	72	40	30
Grupo D	65	43	18
Grupo E	2		2
Totales	201	116	75

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2023 con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento es de 8: 3 del Grupo A, 1 del Grupo C, 3 del Grupo D y 1 del Grupo E.

El número medio de altos directivos durante 2024 es de 2. El número al cierre del ejercicio 2024 es 1 mujer y 1 hombre. El número medio de altos directivos durante el ejercicio 2023 fue de 2. El número al cierre del ejercicio 2023 fue de 1 mujer.

El número medio de consejeros durante el ejercicio 2024 es de 10. La distribución por sexo, al cierre del ejercicio, es de 4 mujeres y 4 hombres. El número medio de consejeros durante el ejercicio 2023 fue de 12. La distribución por sexo, al cierre del ejercicio, fue 5 mujeres y 6 hombres.

La Sociedad está adherida al II Convenio del Personal Laboral al servicio de la Administración Autonómica.

19.2. Los honorarios de la auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio se establecen en el marco del plan de auditorías de la Intervención General de la Generalitat Valenciana, y asciende a 11,50 miles de euros.

NOTA 20. INFORMACIÓN SEGMENTADA

Las actividades ordinarias de la Sociedad, desde el punto de vista organizativo, no difieren entre sí de forma considerable en cuanto a categorías de actividades o mercados geográficos. No obstante, en la Nota 12. Ingresos y Gastos se ha incluido el importe neto de la cifra de negocio desglosado según actividad y el mercado geográfico en el que desarrolla dichas actividades.

INFORME DE GESTIÓN

Cuentas Anuales
Ejercicio 2024

CIUTAT DE LES ARTS I LES CIÈNCIES

ÍNDICE

0. OBJETO SOCIAL Y ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SOCIEDAD	5
1. EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO	6
1.1. Venta de entradas	6
1.1.1. Número de entradas vendidas.....	6
1.1.2. Procedencia de los visitantes	7
1.1.3. Calidad del Servicio	7
Cartas Servicios	7
Satisfacción visitantes	7
Reclamaciones	8
1.1.4. Evaluaciones de calidad de los servicios prestados por terceros	8
1.1.5. Menciones, certificaciones y premios recibidos	9
1.2. Alquiler de espacios.....	9
1.2.1. Número de eventos:	9
1.2.2. Perfil de los eventos	10
1.2.3. Eventos públicos y privados de calidad en el periodo	10
1.2.4. Derechos de imagen	10
1.2.5. Satisfacción	11
2. EVOLUCIÓN DE LOS CONTENIDOS	12
2.1. Exposiciones.....	12
2.1.1. Museu	13
3.1.2. Umbracle y exteriores.....	14
2.2. Acciones educativas y divulgativas	14
2.3. Hemisfèric	15
3. EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD	15
3.1. Obra civil e instalaciones.....	15
3.1.1. General.....	15
3.1.2. Museu de les Ciències, Hemisfèric, Aparcamiento, Umbracle y Zonas Comunes.....	16
3.1.3. Àgora.....	17
3.1.4. Palau de les Arts.....	17
3.1.5. Oceanogràfic	17
3.2. Contrataciones transversales y otras actividades	18
3.3. Eficiencia Energética	18
3.3.1. Proyecto Eficiencia Energética Museu	18

3.4. Otras actividades	20
3.5. Sistemas de información	20
3.5.1. Seguridad información-RGPD.....	20
3.5.2. Proyectos/funcionalidades desarrolladas	21
4. OCEANOGRÀFIC.....	22
4.1 Perspectiva Gestión	22
4.1.1. Gestión Biológica.....	22
4.1.2. Revisión Planes de Actividad.....	22
4.2 Perspectiva Negocio	23
4.3 Perspectiva Divulgación Científica, Conservación y Comunicación	23
4.3.1. Colección Zoológica.....	23
4.3.2. Actividades Educativas, científicas y de conservación	24
4.3.3. Actividades de Investigación-Conservación	24
4.4 Perspectiva Infraestructuras. Resolución deficiencias	24
5. RESULTADOS DEL NEGOCIO	25
5.1. Resultados económico-financieros	25
5.1.1. Evolución de los ingresos	25
5.1.1.1 <i>Evolución de los ingresos de los negocios gestionados directamente por CACSA</i>	25
Ingresos por venta de entradas generales y complementarias	26
Ingresos por Eventos.....	26
<i>Ingresos por Aparcamiento</i>	26
<i>Ingresos por Otras líneas de negocio</i>	27
5.1.1.2 <i>Evolución de los ingresos totales derivados del contrato formalizado con AVANQUA</i>	27
5.1.2. Evolución gastos e inversiones.....	27
5.1.2.1 <i>Evolución Gastos</i>	27
5.1.2.2 <i>Evolución Inversiones</i>	28
5.1.3 Principales magnitudes financieras:.....	29
5.1.4 EBITDA.....	29
5.1.5 Resultado financiero de CACSA.....	29
5.1.6 Periodo medio de pago a proveedores	30
5.2. Resultados no financieros. Compromiso Social (Política de Responsabilidad Social)	30
6. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES	31

6.1 Provisiones y contingencias.....	31
7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	32
7.1. Aspectos relevantes para la valoración de su situación financiera	32
7.2. Ampliación de capital	32
7.3. Estado Económico Programa PIREP	32
8. OTRA INFORMACIÓN	33
8.1 CaixaForum	33
8.2 Berklee	34
8.3 Adscripción del Museu, Hemisfèric y Umbracle	34
9. HECHOS POSTERIORES	34

0. OBJETO SOCIAL Y ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SOCIEDAD

Ciudad de las Artes y de las Ciencias, S.A. (CACSA) es una empresa pública de la Generalitat Valenciana creada por el Decreto 225/91.

El domicilio social se encuentra en Avinguda del Professor López Piñero (Historiador de la Medicina) nº 7, de Valencia.

Constituye el objeto social la realización de las siguientes actividades:

- La promoción, organización y gestión de cuantas actividades requiera la preparación, construcción y puesta en funcionamiento de los proyectos de la Generalitat Valenciana de la Ciudad de las Artes y de las Ciencias de Valencia.
- La promoción, organización y gestión de la explotación de las actividades y servicios a desarrollar en los inmuebles e instalaciones que integren los proyectos a que se hace referencia en el párrafo anterior.
- La venta de entradas tanto para productos, espectáculos y eventos organizados por terceros que tengan lugar en sus instalaciones, como productos, espectáculos o eventos desarrollados por terceros y que tengan lugar fuera de las instalaciones de la Ciudad de las Artes y de las Ciencias.
- La prestación de servicios de telemarketing para terceros.
- La prestación de servicios a terceros de consultoría y asistencia técnica en proyectos similares a aquellos desarrollados por CACSA, asesorando en materia de recursos humanos, marketing y elaboración de planes económico-financieros.

Conforme a lo dispuesto en sus Estatutos, CACSA podrá desarrollar las actividades integrantes de su objeto social, total o parcialmente, de modo directo o indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo. Asimismo, podrá constituir a los mismos fines otras sociedades en las que participen cualesquiera otras entidades públicas o privadas y/o personas físicas o jurídicas.

La actividad principal en la actualidad es la gestión del proyecto de la Ciudad de las Artes y las Ciencias. Esta actividad, se desarrolla tanto de modo directo (Museu de les Ciències, Hemisfèric, Umbracle) como de modo indirecto (Oceanogràfic). Asimismo, CACSA tiene cedidos los derechos de explotación de determinados espacios del Umbracle, del Àgora y Anexo Sur del Palau de les Arts.

El gobierno corporativo de CACSA se articula a través de los siguientes órganos:

- El Consell de la Generalitat constituido como Junta General de Accionistas.
- Consejo de Administración formado por ocho miembros a fecha de este informe.
- Comisión Ejecutiva, formado por tres miembros a fecha de este informe.
- Comisión de Auditoría, formada por tres miembros a fecha de este informe.

1. EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

1.1. Venta de entradas

1.1.1. Número de entradas vendidas

El número total de entradas generales vendidas (Museu, Hemisfèric y Oceanogràfic) ha sido de 3.547.432, superando las ventas del año 2023 en un 5 % y superando en un 23% el mejor año de la historia en ventas (2019).

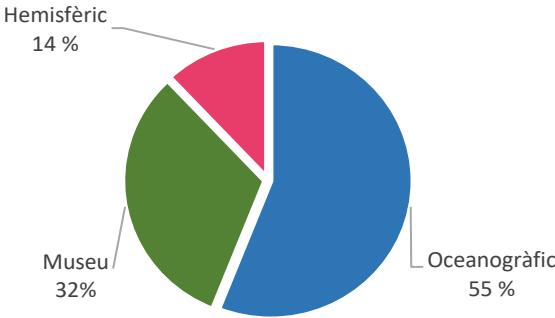
ENTRADAS	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Oceanogràfic	1.942.063	1.882.440	1.588.345	862.233	440.462	1.587.521	1.478.140
VARIACIÓN		3%	22%	125%	341%	22%	31%
Museu de les Ciències	1.125.954	1.079.521	821.718	427.982	254.299	891.645	777.027
VARIACIÓN		4%	37%	163%	343%	26%	45%
Hemisfèric	479.415	406.032	360.395	204.634	106.833	397.358	360.900
VARIACIÓN		18%	33%	134%	349%	21%	33%
TOTAL	3.547.432	3.367.993	2.770.458	1.494.849	801.594	2.876.524	2.616.067

Por unidad de negocio, el Oceanogràfic sigue siendo el recinto que más entradas vende, 1.942.063, seguido del Museu con 1.125.954 y del Hemisfèric con 479.415. Sin embargo, es el Hemisfèric el que ha tenido una mayor evolución positiva incrementándose en un 18% en el número de ventas, a diferencia del año anterior que fue el Museu. Esta espectacular subida es significativa teniendo en cuenta que se trata de un recinto con un aforo limitado en la sala. El Museu mantiene también una evolución positiva incrementándose en un 4% y finalmente el Oceanogràfic crece un 3% respecto al ejercicio anterior.

A lo largo de los diez primeros meses del año, ha habido un crecimiento sostenido de visitantes que se ve afectado por el episodio de la DANA a partir del 30 de octubre hasta la finalización del año, con un brusco desplome en la venta de entradas de los tres recintos (entre un 40% y un 50%).

La Ciutat de les Arts i les Ciències cierra todos sus edificios los días 2 y 3 noviembre como muestra de apoyo y solidaridad con los afectados por la tragedia, así como el día 14 del mismo mes por aviso de emergencia. Se adopta un plan de acción post DANA que incluye una serie de medidas solidarias dirigidas a los municipios afectados por la DANA.

Respecto al año anterior, el peso de la entrada del Hemisfèric sube un 2% reduciendo un 1% respectivamente el peso de la entrada del Oceanogràfic. La subida del Hemisfèric se debe principalmente a los estrenos de las proyecciones que se han llevado a cabo durante este año.



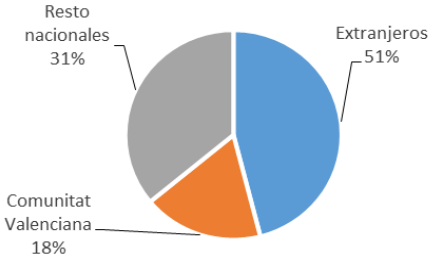
Destacar los meses de verano (junio, julio y agosto) en los que se vendieron un total de 1.249.305 entradas y el Museu de les Ciències y el Oceanogràfic registraron un año más el mejor dato de ventas de cualquier periodo estival desde sus inauguraciones en el año 2000 y 2003.

1.1.2. Procedencia de los visitantes

En cuanto a la procedencia del total de visitantes de la Ciutat de les Arts i les Ciències, destacar que por primera vez se invierte la tendencia siendo el 51% extranjeros y el 49% nacionales.

La mayoría de los turistas extranjeros son italianos con un 26,6% del total internacional, seguidos de los franceses con un 10,4%, países hispanoamericanos con un 7,7% y alemanes con un 6,8%, siguen de cerca los estadounidenses con un 6,5%, los ingleses con un 5,4% y los holandeses con un 4,9%.

La mayoría de los turistas nacionales son de la provincia de Valencia con un peso del 28,09% del total nacional, seguidos de los madrileños con un 11,51%, barceloneses con un 5,84%, alicantinos con un 5,78% y murcianos con un 2,99%. Los visitantes de Castellón representan el 2,68% del total nacional que nos visita.



1.1.3. Calidad del Servicio

Cartas Servicios

Las cartas de servicios de CACSA (Museu, Oceanogràfic y Hemisfèric) se han actualizado mensualmente en la plataforma centralizada de la Generalitat Valenciana, donde se puede consultar el contenido de los compromisos de calidad establecidos en ellas, tratando así de llegar de forma activa a los usuarios y usuarias potenciales de los servicios afectados.

A continuación, se facilita el enlace directo: <https://cjusticia.gva.es/es/web/inspeccion-general-servicios/cartas-publicadas>

Satisfacción visitantes

Los índices de Satisfacción de los visitantes de Ciutat de les Arts i les Ciències obtenidos durante el ejercicio 2024 son los siguientes:

	Valoración Global (ptos.)	Valoración Global (%)	Contenidos	Instalaciones	Atención recibida	Información y Señalética	NPS
CAC (M+H+O)	4,23	85%	---	89%	87%	78%	46
Museu	3,98	80%	78%	84%	89%	71%	23
Hemisfèric	4,16	83%	75%	91%	89%	82%	42
Oceanogràfic	4,32	91%	---	91%	93%	84%	61

La valoración global del nivel de satisfacción de las personas que han visitado la Ciutat de les Arts i les Ciències en 2024 ha sido de 85% para todo el complejo, un 80% para el Museu de les Ciències, un 83% para el Hemisfèric y un 91% en el caso del Oceanogràfic.

En líneas generales, se detecta un leve incremento de la Valoración Global en 2024 y, por tanto, la tendencia es positiva respecto al ejercicio anterior, 2023:

Valoración Global	2023	2024	Media (2023-2024)
CAC (M+H+O)	84%	85%	84,5%
Museu	77%	80%	78,5%
Hemisfèric	79%	83%	81%
Oceanogràfic	89%	91%	90%

En cuanto al índice de satisfacción de los contenidos que se exhiben y proyectan, el índice respecto al Museu de les Cièncieses de un 78% y en el Hemisfèric de un 75%, según la opinión facilitada por los visitantes en las encuestas de satisfacción.

Respecto a la valoración de las instalaciones (84%) y la información (71%) en el caso del Museu, hay que señalar que los valores obtenidos se deben a climatización (77%) y señalización del edificio (66%), respectivamente. Se han tomado las medidas para mejorar estos aspectos, de mejora de la climatización y de la señalización.

Reclamaciones

Durante el ejercicio 2024, se han gestionado, tramitado y hecho seguimiento de las medidas adoptadas para su resolución/corrección las siguientes comunicaciones de visitantes (reclamaciones, sugerencias y felicitaciones):

Tipo Comunicación	Total
Reclamaciones	145
Sugerencias	34
Felicitaciones	33
TOTAL	212

El ratio medio de reclamaciones por número de entradas vendidas de 2024, 3.547.432 entradas vendidas, ha sido de **4,09% reclamaciones por cada 100.000 entradas vendidas**. Se reduce la tendencia respecto a los ejercicios anteriores 2022 y 2023, con motivo del incremento en el número de visitantes y la recepción de un menor número de reclamaciones en dicho ejercicio:

Año	Ratio Reclamaciones
2023	11,77
2024	4,09

1.1.4. Evaluaciones de calidad de los servicios prestados por terceros

En cuanto a los estándares de calidad exigidos por CACSA, se realizan y se remiten al adjudicatario del servicio mensualmente las evaluaciones de los servicios prestados a los visitantes en las que se indican las áreas de mejora detectadas, para fomentar la mejora continua.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

SERVICIOS	2024
Servicio Enfermería	98,81%
Servicio de Seguridad	84,65%
Servicio Máquinas Exendedoras	96,83%
Servicio Animación Científica	100,00%
Servicio al Cliente Oceanogràfic.	95,88%
Servicio Restauración. Oceanogràfic. Museu y Hemisfèric	95,93%
Servicio Merchandising Oceanogràfic. Museu y Hemisfèric	98,07%

1.1.5. Menciones, certificaciones y premios recibidos

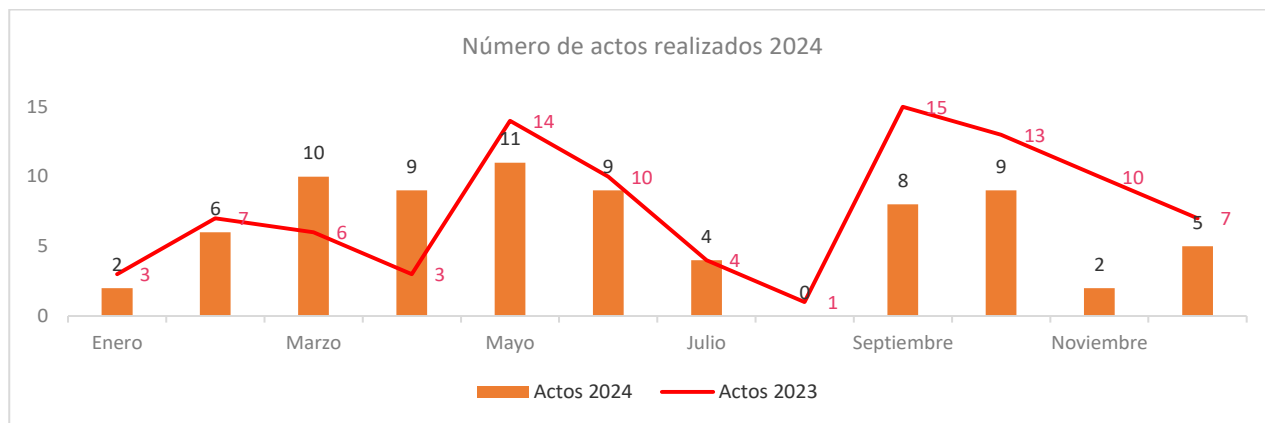
- Sello Q Calidad Turística según la Norma UNE 302002:2018. Museos. Requisitos para la prestación del servicio de visitas: El Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE) otorgó en agosto de 2021 (06/08/2021) al Museu de les Ciències y al Hemisfèric la marca Q de Calidad Turística y se ha renovado en los ejercicios posteriores, 2022, 2023 y 2024.
- Distintivo “Compromiso de calidad turística” SICTED (Sistema Integrado de Calidad Turística en Destino).

1.2. Alquiler de espacios

1.2.1. Número de eventos:

Se han realizado 75 *eventos*, un 19,35% menos que en el 2023, primando la calidad frente a la cantidad de evento celebrados. Tras la DANA del 29 de octubre, se suspendieron un total de 10 eventos, 5 actos fueron anulados por tratarse de empresas afectadas directamente por la misma y los otros 5 fueron aplazados para 2025.

Pero, además, durante estos dos meses se dejaron de alquilar los espacios de la Ciutat de les Arts i les Ciències puesto que CACSA acogió en el Museu de les Ciències a la Plataforma de Voluntariat para la canalización del trabajo de miles de personas voluntarias que quisieron contribuir a la recuperación inicial de las áreas afectadas en la DANA. Por ello, se ocuparon varios espacios alquilables como Arbotantes (parking de autobuses), Arquerías (reparto material), Atrios (almacenaje de productos).



Del total de eventos realizados en 2024, un 36% ha sido tramitado con una agencia intermediaria y un 64% restante se ha tramitado directamente con el cliente final.

1.2.2. Perfil de los eventos

En cuanto a la procedencia de los eventos realizados un 88% proviene de clientes nacionales (la mayoría de la Comunitat Valenciana y Madrid) y un 12% de clientes internacionales (Alemania y China).

Respecto a los sectores a los que pertenecen la mayoría de los eventos se encuentran los deportivos, tecnológicos y musicales.

1.2.3. Eventos públicos y privados de calidad en el periodo

En cuanto a eventos deportivos destacados, en el mes de abril se celebró la vuelta ciclista femenina y la prueba deportiva Ironman, cuya meta se instaló en nuestras instalaciones por primera vez. En octubre, los FIA Motorsport Games celebraron su tercera edición y el día 1 de diciembre tuvo lugar el 44º Maratón Trinidad Alonso, evento que protagonizó el pistoletazo de salida de la reactivación económica de la ciudad de Valencia y su área metropolitana tras la DANA.

A principio de junio, comienza la realización de grandes festivales de música, como el Festival de les Arts y el Big Sound, así como grandes conciertos en los exteriores del complejo con artistas nacionales e internacionales como Marc Anthony y Estopa.

En septiembre el Museu de les Ciències acogió la RE/MAX 14th European Convention 2024 y en el mes de octubre se volvió a celebrar Valencia Digital Summit, evento ya consolidado en nuestras instalaciones.

Por último, se instaló en nuestras instalaciones un mercado navideño con actividades y talleres.

1.2.4. Derechos de imagen

La Ciutat de les Arts i les Ciències vuelve a ser imagen y sede de las más prestigiosas marcas comerciales a nivel nacional e internacional, realizándose un total de 18 reportajes/rodajes publicitarios, siendo los sectores de moda y automóviles los que más solicitan nuestros espacios. Marcas como Porsche, Tesla, Volvo, Bentley, Oshyo y Xiaomi entre otras rodaron en nuestros espacios sus spots publicitarios.

1.2.5. Satisfacción

Los índices de Satisfacción de los clientes que han celebrado un evento en la Ciutat de les Arts i les Ciències durante el ejercicio 2024 son los siguientes:

	2024
Atención antes del evento	95%
Atención durante el evento	95%
Relación calidad/precio	75%
Prestaciones incluidas	55%
Estado conservación edificios	85%
Relación con la persona de contacto	100%
Valoración Global	88%

La valoración global del nivel de satisfacción de las personas que han celebrado un evento en 2024 en CAC ha sido de 88%, destacando la atención prestada, tanto antes (95%) como durante la celebración del acto (95%), y la relación con la persona asignada para llevar el evento (100%). Los aspectos peor valorados han sido la relación calidad/precio (75%) y las prestaciones incluidas (55%), ambas valoraciones motivadas por la necesidad de contratar cualquier servicio que no sea el propio arrendamiento del espacio, según la opinión de estos clientes.

Se mantiene la valoración global de esta línea de negocio respecto al ejercicio anterior, 2023:

Valoración Global	%	Media (2022-2024)
2023	88%	87%
2024	88%	

2. EVOLUCIÓN DE LOS CONTENIDOS

Para poder cumplir los objetivos que requiere un complejo de divulgación científica y fomentar la curiosidad y el espíritu crítico, es imprescindible la renovación, la supervisión y actualización anual de contenidos de manera paralela a los conocimientos y avances que se producen en el mundo de la ciencia, la tecnología, medio ambiente, educación y cultura.

Con este fin, se ofrece al visitante una completa oferta de contenidos dirigidos a divulgar desde la excelencia, estimular la creatividad, la curiosidad y la pasión por el conocimiento, así como despertar vocaciones científicas entre los más jóvenes.

De acuerdo con estos objetivos, durante 2024 se ha desarrollado toda una serie de proyectos que, además de ofrecer nuevo contenido sobre temáticas destacadas de Ciencia como astronomía, innovación, arte, música... velando también por la conservación y actualización del contenido.

Este contenido se ofrece a través de diferentes formatos como exposiciones, acciones educativas y divulgativas, proyecciones, entre otras.

Se desarrolla, también, un programa diario de acciones relacionadas con efemérides y contenidos, vinculadas principalmente con acciones de carácter científico, social, medio ambiental y cultural.

En 2024, y con motivo de la conmemoración de los 55 años de la llegada del hombre a la Luna, se ofrece una programación divulgativa con una temática especial, el ESPACIO, en torno a la que se han programado las exposiciones y actividades divulgativas del Museo y las proyecciones del Hemisfèric.

2.1. Exposiciones

Durante el año 2024 se han inaugurado doce nuevas exposiciones, nueve en el *Museu de les Ciències* y tres en los exteriores.

1. Ninot
2. La luna al alcance de tus manos
3. Mediterranea
4. Up to Space. Misión imposible
5. Fran Vivo Hacia AdELANte
6. Premios Jaume I
7. AstroCiutat. El universo en imágenes
8. Originales de Cajal
9. Jerónimo Muñoz: matemáticas, cosmología y humanismo

y tres en los exteriores:

10. Instants
11. Atchugarry, hacia el futuro
12. Arne Quinze, Macronyx

Sobre el resto de las exposiciones que forman parte de la programación, destaca la labor de seguimiento, revisión, conservación y actualización del contenido expositivo ofrecido.

2.1.1. Museu

Estas exposiciones conforman experiencias individuales de encuentro con temas de actualidad que genera discursos asentados en torno a la civilización científico-tecnológica de la que formamos parte.

Siguiendo la temática elegida para 2024, se ofrece una programación expositiva especial con nuevos contenidos dedicados al conocimiento del cosmos y la exploración astronáutica, como:

- *La luna al alcance de tus manos*, inaugurada el 30 de abril de 2024, recoge las misiones robóticas contemporáneas y el futuro de la exploración lunar, la historia de la Luna y los hitos más importantes de su estudio y exploración, la vuelta del hombre a la Luna o como la Luna se está convirtiendo en un punto crucial en la exploración del espacio profundo.
- *Up to Space. Misión imposible*, inaugurada el 16 de mayo de 2024, es una exposición interactiva que muestra como es la vida en el espacio desde una perspectiva científica.

Esta exposición ha permitido a los visitantes a participar en un entrenamiento espacial, explorar el cosmos y aprender a sobrevivir en el espacio. El recorrido compuesto por módulos interactivos, animaciones de realidad aumentada y artefactos espaciales originales, han ofrecido una visión integral de la vida cotidiana de los astronautas.

Hay que destacar que para la inauguración se contó con la presencia de Sara García, cosmonauta de reserva por la Agencia Espacial Europea.

- *AstroCiutat. El universo en imágenes*, exposición compuesta por 10 fotografías de imágenes dedicadas al cielo profundo, la Vía Láctea, la Luna, el Sol y circumpolares procedentes del concurso de astrofotografía. Inaugurada el 4 de octubre de 2024. Completa la presentación de la exposición una charla sobre astrofotografía de la mano del fotógrafo, Jesús Manuel García Flores.

Como un hito de acercamiento a los ciudadanos valencianos, se acoge la *exposición del Ninot*, que ha sido, como siempre, un gran éxito de participación y asistencia.

Otra exposición destacada durante 2024 fue *Mediterranea*.

Además, se ha dado presencia a CACSA a nivel nacional a través de las exposiciones itinerantes y las coproducciones de exposiciones, como *Marte. La conquista de un sueño* en el planetario de Castellón y en el Museo Elder de Ciencia y Tecnología de las Palmas de Gran Canaria; la exposición *Ellas tienen la fórmula* en y la exposición del artista Jiménez Deredia, *El viaje de la vida* en Benidorm.

Algunas de estas exposiciones se completan con publicaciones digitales que permiten universalizar el contenido.

Destaca dentro del espacio expositivo,

- L'Espai dels xiquets, espacio dedicado para niños y niñas donde experimentar sobre los sentidos, el agua y los animales.
- el Teatro de la Ciencia, como espacio multidisciplinar que muestra representaciones científicas.
- y, formando parte de la *Exposición Gravedad Cero*:
 - *El Simulador Espacial*, como espacio que recrea las tres etapas de un lanzamiento espacial.
 - Cubo de proyección infinita
 - Y módulos interactivos y maquetas de cohetes sobre la historia de la astronomía.

Por su extensión e importancia dentro del ámbito científico, destacan la exposición *Bosque de Cromosomas* que representa los 23 pares de cromosomas de la especie humana a través de módulos relacionados con genes concretos y la exposición *Terra Extraordinaria* por su temática de protección medioambiental.

3.1.2. Umbracle y exteriores

En los exteriores se inaugura la exposición fotográfica, *Instantes*, compuesta por las fotografías realizadas por los ganadores del concurso fotográfico realizado en RRSS, que en 2024 tenía como temática La Ciutat al detall, Arte en cada ángulo.

Y la exposición de arte *Atchugarry, hacia el futuro*, compuesta por siete esculturas de gran tamaño realizadas en bronce y mármol por el escultor uruguayo Pablo Atchugarry.

2.2. Acciones educativas y divulgativas

Durante 2024, se da continuidad a los ciclos de conferencias, como el ciclo de Astronomía donde conocer las investigaciones en esta materia y analizar mediante la observación los hitos astronómicos:

- Observaciones nocturnas de Júpiter, Luna, Saturno...
- Conferencia: La Agencia Espacial Europea: explorando el Universo para cuidar mejor de nuestro planeta. Ponente: Sandra Benítez
- Observaciones diurnas del Sol
- Conferencia: Cúmulos estelares, las tribus de las galaxias. Ponente: Andrés Moya Bedón

Y el ciclo Actualidad, que pone de relieve los logros de la investigación e innovación en diferentes temáticas científicas como biología, neurociencia, tecnología e innovación, cambio climático, sostenibilidad... con destacados científicos y científicas.

Completan el programa de conferencias otras acciones como Womanation, Armonía Cuántica, L'Albufera: From Jaume I to Natural Park, Premiere Hyperloop, 19ª sesión Nacional del Parlamento Europeo de los Jóvenes o The challenge Hackaton.

Destacamos el programa musical con la Berklee College of Music Valencia, con acciones como *Un lago de conciertos*, que permiten disfrutar de música en directo y en abierto en los exteriores del Museo y la *Fira Berklee* para celebrar la graduación de sus estudiantes con una jornada abierta al público con música en directo y actividades para toda la familia.

Resaltar también las acciones divulgativas y de aprendizaje con un perfil específico como las sesiones de demostraciones científicas en las que se potencia el componente de espectacularidad, como *Alto Voltaje* o el musical científico *Ramona y Cajal*, y talleres de Ciencia a escena; las cuales continúan siendo muy demandadas por los escolares y el público en general.

También, se crea el contenido online como exposiciones digitales, conferencias online, vídeos divulgativos y catálogos digitales.

Para los centros escolares, se desarrolla un programa de acciones especialmente destinada a este colectivo con el objeto de servir de herramienta a la enseñanza reglada, con acciones como:

- Ferias y concursos, cuyo objeto es motivar a los estudiantes al uso del método científico con Experimenta, Cristalización, Acción por el clima, Reacciona y Desafío Robot en colaboración con la Real Sociedad Española de Química, la Universidad Politécnica de Valencia y la Universidad Jaume I de Castellón, entre otros.
- Acciones educativas como cursos de formación dirigido a docentes, material educativo como complemento del contenido y la celebración del día del docente.
- Consejo de la infancia, colaboración con colegios que comparten el valor de la participación como parte de su proyecto educativo.
- Escuela de verano, programa educativo estival compuesto por actividades científicas.

En definitiva, numerosas acciones enmarcadas en ciclos de conferencias, programas especiales, ferias y concursos, acciones educativas, planetarios, efemérides y otras actividades dirigidas a los diferentes perfiles de públicos que nos visitan y con el objeto de fomentar el aprendizaje significativo, sorprender y divertir al público a través de los contenidos que ofrece en torno al mundo de la ciencia, la tecnología y el medio ambiente.

2.3. Hemisfèric

En su pantalla cóncava de 900 metros cuadrados de superficie y 24 metros de diámetro, se proyecta una gran variedad de películas y documentales de divulgación científica, naturaleza o astronomía, en tecnología Imax Dome, Fulldome o cine digital 2D y 3D, sistema multiproyección para todos los públicos.

Durante el año 2024 se han impulsado los planetarios, elemento diferenciador del Hemisfèric, y perfectamente alineado con la temática seleccionada para este ejercicio, el Espacio. Asimismo, se han estrenado proyecciones con una vertiente más comercial, con el fin de atraer a diferente público objetivo.

Oceans: our blue planet, Secrets of the Universe, Caminando entre dinosaurios. Planeta prehistórico 3D o Arrecife encantado: Kaluoka'hina, entre otras, son algunas de las proyecciones que han formado parte de la parrilla en 2024.

Como novedades, se estrenaron las siguientes proyecciones con variedad temática y propuestas diferenciadoras como:

- Animal Kingdom
- Auroras. Luces del Norte + Waiting Far Away
- Pink Floyd: The Dark Side of the Moon
- La luz de la Navidad

Destacan los planetarios en directo: el *Universo en tu aula*, para estudiantes; y *Las Nocturnas de Verano e invierno*, para el público general.

3. EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD

3.1. Obra civil e instalaciones

3.1.1. General

Durante la anualidad 2024 se ha gestionado desde la Dirección Técnica y de Mantenimiento la ejecución de las tareas correspondientes a la conservación arquitectónica, limpieza, mantenimiento de equipamientos e instalaciones, logística, montaje y mantenimiento de exposiciones y actividades, producción de actos y eventos, y otros servicios necesarios para garantizar el desarrollo de las actividades llevadas a cabo en los edificios e instalaciones de la Ciutat de les Arts i les Ciències.

Dicho cometido ha sido realizado mediante personal propio y contrataciones externas especializadas, atendiendo a la naturaleza de los bienes a conservar y mantener.

Se han licitado y adjudicado las contrataciones de los servicios de mantenimiento de instalaciones, estanques y jardinería del complejo, por un periodo de 3 años ampliable por 2 anualidades adicionales, iniciándose las nuevas contrataciones el 1 de septiembre de 2024.

Asimismo, se ha gestionado la contratación y ejecución de inversiones de mejora sobre el activo de CACSA, demandadas por la actividad y por la necesidad de mejora de la imagen y de las condiciones de eficiencia energética y sostenibilidad del complejo.

Además de las actuaciones específicas relacionadas a continuación, y respecto a todas las instalaciones y zonas comunes, se han realizado las tareas de conservación arquitectónica y mantenimiento de instalaciones contenidas en los diferentes planes de mantenimiento preventivo, con el objetivo de mantener en condiciones adecuadas de funcionamiento y conservación el activo de la Ciutat de les Arts i les Ciències.

Del mismo modo, las actuaciones correctivas o modificativas sobre la arquitectura del edificio y sus instalaciones, como consecuencia de las deficiencias detectadas durante las revisiones preventivas, o por los usuarios del edificio, o de las nuevas necesidades de adecuación a la actividad del mismo.

3.1.2. Museu de les Ciències, Hemisfèric, Aparcamiento, Umbracle y Zonas Comunes

Se han llevado a cabo las siguientes acciones en los diferentes edificios, en el ámbito de obra civil e instalaciones.

Museu de les Ciències

A nivel de inversiones de mejora, durante 2024 se han llevado a cabo:

- Instalación de nuevas butacas en el Teatro de la Ciencia del museo.
- Remodelación y nueva distribución de las oficinas de personal del Museo de las Ciencias.
- Renovación del mobiliario de las oficinas de personal del Museo de las Ciencias.
- Renovación de dos tabiques móviles en el Museo de las Ciencias: auditorio y arquerías.
- Renovación de 80 ventanas deterioradas en la cubierta del Museo de las Ciencias.
- Inicio de la remodelación de las nuevas taquillas del Museo de las Ciencias.
- Sustitución del sistema de control de accesos y antiintrusión de todas las puertas de los edificios de la CAC.
- Mejora de las condiciones de eficiencia energética y sostenibilidad del edificio.
- Renovación de parte del equipamiento audiovisual dañado u obsoleto, atendiendo las necesidades detectadas.

Asimismo, se han adjudicado las contrataciones que servirán para la renovación de mobiliario en la calle menor y zona expositiva.

Hemisfèric

A nivel de inversiones de mejora, durante 2024 se ha ejecutado la rehabilitación de la cubierta de aluminio del edificio. A nivel de instalaciones, se han licitado las obras de renovación de la instalación de detección automática de incendios del edificio y la renovación del SAI del edificio, en ejecución en la actualidad, y que finalizarán durante el primer trimestre de 2025.

Umbracle – Aparcamiento

A nivel de inversiones de mejora, durante 2024 se ha iniciado la implantación de instalaciones de recarga para vehículos eléctricos, finalizando la infraestructura eléctrica de alimentación eléctrica de la instalación. Dicha actuación está financiada con fondos europeos dentro del Programa MOVES III, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Además de actuaciones de respuesta a las necesidades surgidas en el Umbracle trasladadas por las distintas áreas de CACSA durante la anualidad.

Se han licitado las obras de renovación de la instalación de detección automática de incendios del edificio, en ejecución en la actualidad, y que finalizarán durante el primer trimestre de 2025.

Zonas comunes

A nivel de inversiones de mejora, durante 2024 se han llevado a cabo, entre otras, las siguientes actuaciones:

- Instalación de segregación de residuos en las papeleras de las zonas comunes del complejo.
- Renovación de las tapas que registran el canal central del estanque sur de Museo de las Ciencias.
- Se ha finalizado la instalación de sistema de pantalla led doble de 4x7 metros, ubicada en el interior de la lámina norte a la altura del acceso Oeste del Museu, para la reproducción de imágenes y vídeos

3.1.3. Àgora

En paralelo con la actividad del nuevo Caixa Forum por parte de la Fundació Bancària La Caixa, la función de CACSA ha consistido en ejecutar los compromisos adquiridos con dicha Fundació en cuanto al mantenimiento, conservación y limpieza de la envolvente cuya responsabilidad continúa recayendo en CACSA. Cabe recordar que la relación entre CACSA y la Fundación se enmarca en un derecho de superficie cuyo ámbito es el perímetro interior del edificio.

3.1.4. Palau de les Arts

Como consecuencia del documento firmado entre las partes (propiedad, proyectista y constructora), tras el desprendimiento del trencadís siguiendo con el plan de revisiones del revestimiento cerámico de las fachadas del Palau de les Arts allí establecido, durante el mes de febrero de 2024 se llevó a cabo la inspección del mismo con los requerimientos definidos durante la fase de obra.

Simultáneamente a dicha inspección, con el objetivo de aprovechar los recursos de trabajos verticales, se ha llevado a cabo la reparación de las deficiencias detectadas en la anualidad 2023, consistentes en la sustitución de teselas de trencadís y piezas de cantonera fisuradas, así como de determinadas porciones de los sellados elásticos en las zonas en las que se detectó la necesidad.

Los resultados de adherencia del revestimiento tomados en la fachada (más de 2.000 puntos) han sido satisfactorios, encontrándose en su totalidad dentro de las tolerancias fijadas.

3.1.5. Oceanogràfic

A nivel de obra civil se han realizado 3 acciones:

- Continuación del compromiso de resolución de deficiencias de obra civil acordadas con AVANQUA a través del Acta de Entrega de las Instalaciones e Inicio de la Gestión.
- Supervisión de la actividad de conservación arquitectónica realizada por AVANQUA
- Análisis y verificación de los nuevos proyectos propuestos por AVANQUA desde el punto de vista arquitectónico, y cuando ha sido necesario, se han efectuado tramitaciones municipales para obras ejecutadas por ésta.

3.2. Contrataciones transversales y otras actividades

Además de las actuaciones en cada uno de los edificios o unidades, existen una serie de cometidos que dan servicio de forma transversal a la empresa, con carácter habitual, como el mantenimiento del equipamiento de seguridad y video vigilancia, limpieza de edificios e instalaciones, servicio de inspecciones reglamentarias (OCA) de instalaciones o el servicio de coordinación de seguridad y salud y de actividades empresariales.

3.3. Eficiencia Energética

El objetivo en materia de gestión energética de las instalaciones de Ciutat de les Arts i les Ciències sigue siendo encontrar nichos de ahorro energético que no comprometan la fiabilidad de funcionamiento de las mismas, además de realizar una labor de vigilancia desde las herramientas del sistema de control y de formación al personal de mantenimiento para que a su vez entiendan y conduzcan las instalaciones con los criterios que se diseñaron y con las mejoras que a menudo se van implementando en el funcionamiento de las mismas.

Además de las acciones habituales realizadas en materia de gestión energética como la gestión automática de encendidos, el ajuste de los mismos por medio de sondas de luminiscencia que ayudan a ajustar de manera precisa la hora del día a la que se debe encender y apagar los mismos o la climatización en oficinas por medio de sensores de temperatura y CO2, se han desarrollado una serie de proyectos específicos dirigidos a mejorar la eficiencia energética de la Ciutat de les Arts i les Ciències.

3.3.1. Proyecto Eficiencia Energética Museu

Cabe destacar la apuesta de CACSA por transformar el Museu en un ‘edificio verde’, mediante una arquitectura bioclimática, además de implementar energías renovables como son los paneles fotovoltaicos pisables y la geotermia para la mejora de la climatización e iluminación del Museu, de manera que sean más eficientes.

Para ello, se ha diseñado y planificado la ejecución de un proyecto global “Proyecto de Eficiencia Energética del Museu de les Ciències”, cuantificado en aproximadamente 14,8 millones de €, iniciado en 2022. Un proyecto financiado con fondos Next Generation EU, mediante el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), dentro del Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia establecido por el Gobierno de España.

Cuando finalice la ejecución se conseguirá reducir un 30% del consumo energía primaria no renovable del Museu de les Ciències, suponiendo así un ahorro en el gasto energético del edificio, mediante la renovación de maquinaria más eficiente, implantación de medidas de arquitectura bioclimática y uso de energías de energías renovables.

El proyecto tiene 3 fases:

Fase 1: Durante la anualidad 2022 CACSA licitó y adjudicó la “Contratación de las obras de mejora energética del Museu de les Ciències Príncipe Felipe vinculadas al programa de impulso a la Rehabilitación de edificios públicos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España. Fase 1”, que se divide en dos lotes:

- Lote1: Obras de adecuación y mejora de las instalaciones de climatización e iluminación del Museo de las Ciencias. Expediente PA 3/22_L1. Adjudicatario COMSA. Actualmente en ejecución.
- Lote 2: Obras de generación fotovoltaica sin acumulación en los voladizos del Museo. Expediente PA 3/22_L2. Adjudicatario: YOMEE ENERGY SERVICES S.L. La ejecución finalizó en mayo de 2024.

Fase 2. Durante la anualidad 2023 CACSA licitó y adjudicó la “Contratación de las obras de mejora energética del Museu de les Ciències Príncipe Felipe vinculadas al programa de impulso a la Rehabilitación de edificios públicos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España. Fase 2”, en base al proyecto de ejecución. Se han licitado dos lotes:

- Lote 1. Ejecución de las obras de adecuación y mejora de las instalaciones de climatización del Museu de les Ciències, expediente PA 7/23_L1. Adjudicatario: EMURTEL S.A. Actualmente en ejecución.
- Lote 2. Ejecución de las obras de generación fotovoltaica sin acumulación en el voladizo norte del Museu de les Ciències expediente PA 7/23_L2. Adjudicatario: YOMEE ENERGY SERVICES S.L. Actualmente en ejecución.

Fase 3: Mejora de la eficiencia del sistema de iluminación del Museo. Esta actuación ya se licitó en 2024, a través del procedimiento establecido por la Central de Compras de la Generalitat Valenciana, por motivo del objeto de la misma, quedando desierta. La licitación se repetirá mediante un procedimiento de concurrencia abierta, en el primer trimestre de 2025.

Adicionalmente, y al margen de la financiación europea, pero en la línea de la mejora de la eficiencia del sistema de iluminación, se incluirá en el alcance de esta contratación cambios también de luminarias del Hemisfèric y del Umbracle.

Las principales actuaciones abordadas dentro del proyecto en la anualidad 2024, derivadas de las contrataciones formalizadas en 2022 y 2023, han sido:

- Instalación de una nueva máquina más de producción de climatización de alta eficiencia energética en la sala técnica, a fin de cubrir las demandas de refrigeración en los días más calurosos del año, en las mejores condiciones de eficiencia energética.
- Renovación de los bombeos encargados de la distribución de agua climatizada a lo largo del de las diferentes estancias del edificio, dotándolos de sistemas electrónicos de variación de frecuencia que ajustan el consumo eléctrico a la demanda real de la climatización del edificio.
- Instalación de una planta de condensación geotérmica en las inmediaciones del Museo para la refrigeración de estas máquinas. Esta planta geotérmica se equipará con 33 pozos de pequeño diámetro (sobre los 30 centímetros) donde se ubicarán las sondas geotérmicas con tecnología DCL. El objeto de las mismas es intercambiar en verano el calor sobrante que producen las máquinas de climatización y traspasarlo al terreno, que se encuentra todo el año a la misma temperatura, sobre los 20°C, devolviendo al Museo el agua enfriada consiguiendo en invierno el efecto contrario, incrementando sustancialmente el ahorro energético dentro de la instalación de climatización y por tanto reduciendo la huella de carbono del edificio. La geotermia es una tecnología limpia y catalogada como renovables, que no produce ningún tipo de vertido al terreno y solo intercambia el calor a través del contacto de las tuberías con el agua del subsuelo, funcionando como un circuito cerrado. Con esta obra está previsto conseguir un ahorro anual estimado de 1.013.000 de kWh de la energía utilizada actualmente y un ahorro de emisiones de CO2 de 335.000 kgCO2 /año.

Esta tecnología se encuentra ya implantada a menor escala en algunos edificios públicos de la ciudad de València, como la Ciudad administrativa Nou d'Octubre y el Complejo Deportivo de La Petxina. La del Museu será la planta de mayor envergadura de la Comunitat Valenciana y de las mayores de España, con una potencia térmica instalada de 4.050 kW térmicos, prácticamente 10 veces superior a la de las instalaciones mencionadas.

Este proceso se cataloga como de alta eficiencia energética por la temperatura constante del subsuelo, y es una energía limpia.

- En la planta 3ª del Museo se ha llevado a cabo una renovación integral del equipamiento de climatización, la misma se ha basado en 3 objetivos, integración en los espacios expositivos existentes, mejora del confort de los diferentes espacios y el incremento de la eficiencia energética en la instalación de climatización. Para conseguir los objetivos citados anteriormente se ha dividido la planta en 3 tipologías de climatización (integración en módulos expositivos, integración en parte superior de las paredes, y colocación de "tótems" distribuyen el aire de climatización por parte superior a gran velocidad para aumentar su alcance y a bajo velocidad por la parte inferior para conseguir alto confort en su perímetro si provocar molestias al visitante.

- Como apoyo al nuevo equipamiento de climatización, el edificio se ha equipado con un ingenioso sistema de ventilación bioclimática, dotado de aireadores con apertura automática, controlados por modernos sensores de temperatura ubicados estratégicamente generando un flujo de aire natural.
- Tanto la zona de arquerías, como el auditorio y la zona de taquillas de la calle menor se han dotado de un nuevo equipamiento de climatización dirigido a mejorar el confort, generando a su vez un ahorro energético en dichas instalaciones. Se ha dotado también a las dos últimas con una nueva iluminación de tecnología led.
- Instalación fotovoltaica. El Museu de les Ciències se abastecerá parcialmente de electricidad a través de la nueva planta solar gracias a la instalación de placas de pavimento fotovoltaico de vidrio en los voladizos exteriores que dan a las fachadas norte y sur del edificio, cabe destacar que esta solución permitirá una integración de este equipamiento con la arquitectura de su entorno, siendo además esta tecnología de origen español. Se han instalado más de 7.300 baldosas de pavimento de vidrio fotovoltaico abarcando en los voladizos del edificio una superficie aproximada de 4.290 m² y alcanzando una potencia pico de 553kWp.

Con esta instalación se prevé una producción de electricidad anual de 744.823 kW/año. con esta energía se podrían abastecer de electricidad 227 hogares durante un año.

En noviembre de 2024, se ha concedido a CACSA como ampliación a la financiación otorgada para el Proyecto de Eficiencia Energética del Museu, la financiación de una subactuación consistente en la renovación de la sala de filtración y tratamiento de agua de estanques ubicada en la sala técnica del Museu, por un importe inicial estimado de 1.974.217 € del que el programa financiaría hasta un 80%.

Con esta actuación, cuyo proyecto está en fase de redacción para la licitación de los trabajos y el inicio de las ejecuciones en 2025, se conseguirá restablecer el funcionamiento de la instalación de filtración y tratamiento del agua del estanque del Museu y el Àgora, con un equipamiento actual y ajustado a las necesidades técnicas de los estanques.

Además, para optimizar dicho funcionamiento, el proyecto incluye la mejora de las conducciones del agua que minimicen las posibles pérdidas en la instalación actual, de forma que todo el ciclo de limpieza y conservación se realicen de un modo más eficiente tanto en lo referente al aprovechamiento del agua como a la minimización de los costes energéticos de dicho tratamiento, con la implantación de equipos y procesos lo más eficiente posibles.

Con la adición de esta subactuación, el importe total subvencionado por los fondos europeos dentro del programa PIREP para la actuación 10F1/5 en CACSA ascendería a 16.607.179€.

3.4. Otras actividades

Las habituales en materia de producción de actos y eventos, así como montaje y mantenimiento de exposiciones.

3.5. Sistemas de información

3.5.1. Seguridad información-RGPD

En el ámbito de la seguridad de los sistemas informáticos, el Área de Sistemas ha trabajado durante el último ejercicio en la puesta en producción del sistema de "BigData" del que año pasado se realizó un prototipo. Este sistema sirve de ayuda a CACSA en el cumplimiento normativo del Esquema Nacional de Seguridad, garantizando auditorías y control de datos conforme a regulaciones.

El sistema se implementó inicialmente como prototipo para recabar información de equipos de seguridad y a lo largo del 2024 se han desarrollado nuevas funcionalidades para incorporar igualmente el histórico de operaciones que se realizan diariamente en la base de datos del sistema de ticketing.

A lo largo del mes de diciembre se han realizado las Auditorías Internas del Esquema Nacional de Seguridad y de cumplimiento de la normativa referente a la Protección de Datos Personales. A la fecha de redacción de la presente memoria, CACSA está analizando las causas de las no conformidades obtenidas con el fin de identificar las medidas correctivas necesarias para su corrección y evitar así que vuelvan a ocurrir.

3.5.2. Proyectos/funcionalidades desarrolladas

A continuación, se resumen las mejoras y funcionalidades desarrolladas durante el ejercicio 2024 en cada uno de los sistemas de información, dirigidas a impulsar el proceso de Transformación Digital tanto a nivel interno como externo, implantando soluciones y promoviendo el uso de tecnologías encaminadas a la prestación de servicios digitales:

Servicios web de CAC:

Se ha trabajado para que la web de CAC sea accesible y funcional en una amplia gama de dispositivos y tamaños de pantalla. Se ha dado prioridad en optimizar la navegación de la web para adaptarla a cualquier tipo de dispositivos móviles, y hacer por tanto diseño web responsive de la misma. Del mismo modo, se han implementado funcionalidades concretas en los portales de transparencia y ocupación.

Se han Implementado técnicas de optimización, como la compresión de imágenes, el uso eficiente de código y la implementación de tecnologías como HTTP/2, puede reducir el tiempo de carga y mejorar la experiencia del usuario.

Se han cargado nuevos certificados SSL y se ha trabajado en mantener actualizado el sistema de gestión de contenido, WordPress, para garantizar la seguridad y confianza en tu sitio web.

Sistema de gestión SAP

Se ha trabajado en implementar nuevos desarrollos a fin de mejorar la gestión de la empresa. A destacar los trabajos realizados para poder hacer un control presupuestario en tiempo real de los materiales u oficios utilizados en mantenimiento, así como garantizar una mejor supervisión y aprobación estos por parte del área de mantenimiento de CACSA, garantizar una trazabilidad del proceso y la conformidad, una eficiencia y mejora en la calidad del proceso de control de compras y facturación, así como en la gestión documental asociada a todo el proceso de suministros.

Aplicación de venta y reserva de entradas de CAC "Colossus", se ha puesto en producción un nuevo sistema control de accesos sustituyendo los tornos que tenían 20 años y la aplicación informática que se venía empleando desde el año 2012. El tiempo de respuesta a la lectura de los códigos de las entradas es ahora mucho menor, y evita que los clientes que visitan el Museo y el Hemisferic tengan que esperar en las colas que se formaban en los anteriores tornos en los días de gran afluencia. Además, con el nuevo sistema de tornos y de cara al personal de explotación se han incorporado nuevas funcionales que lo hacen mucho más versátil.

Red de voz y datos

Se ha trabajado en la puesta en producción de un nuevo contact center con más y mejores nuevas funcionalidades que permita al sistema ser más moderno y eficiente a todos los niveles.

Migración de las herramientas ofimáticas a Office 365:

CAC ha migrado las aplicaciones de productividad de Microsoft que se ejecutaban en el escritorio del usuario, a Office 365. Las aplicaciones como Word, Excel, Correo electrónico y otras herramientas colaborativas se ejecutan ahora en la nube de Microsoft lo cual permite mejorar la productividad y la colaboración entre los trabajadores de CAC y agentes externos. Se ha actualizado el servicio de correo electrónico desde la plataforma local "Zimbra", al servicio on-cloud Microsoft Exchange, se han implantado los servicios de trabajo colaborativo de Microsoft 365 en CACSA, incluyendo Teams, Onedrive, la plataforma Viva Engage...

Sede Electrónica:

Durante el ejercicio 2024 se ha trabajado en el proyecto de la Sede Electrónica de CACSA, que centralizará la oferta de los servicios públicos digitales y aportará a la organización el uso de expedientes y documentos electrónico de una manera mucho más eficiente, transparente y segura.

FACE: CACSA ha iniciado la tramitación para la adhesión a FACE con el fin de implantar un canal único de entrada de facturas y evitar riesgos y fraudes en las operaciones de tesorería.

4. OCEANOGRÀFIC

4.1 Perspectiva Gestió

4.1.1. Gestió Biològica

En junio de 2024 llegaron a las instalaciones del Oceanogràfic dos belugas procedentes de Ucrania, un ejemplar macho (Plombir) y una hembra (Miranda). Especialistas en mamíferos marinos del Oceanogràfic y de los acuarios americanos de Georgia Aquarium y Sea World, llevaron a cabo un complejo operativo internacional para rescatar con éxito a las dos belugas del acuario Nemo de Járkov, Ucrania. Desde su llegada se inició un proceso de integración con las belugas del Oceanogràfic, Yulka y Kylvu, con la finalidad de alcanzar la integración social de los cuatro ejemplares. El proceso se alargó más de lo esperado, pero finalmente se alcanzó el objetivo el 15 de enero de 2025, momento a partir del cual se inicia una convivencia que sin duda mejorará el bienestar social y, como consecuencia, el individual.

4.1.2. Revisió Planes de Actividad

Revisió Plan de Marketing

Renovació Plan de Marketing y Comunicació para el periodo 2024-26. De acuerdo con el contrato PA 7/14 dicho plan se ha de actualizar cada ciclo de 3 años. Teniendo en cuenta la paralización impuesta por los años afectados por la COVID-19, el tercer ciclo se inicia en 2024.

Revisió Plan de Dinamizació Ciutat de les Arts i les Ciències

El 6 de marzo de 2024 se firma el tercer acuerdo sobre la forma de hacer efectivas las obligaciones de la Sociedad Operadora (Avanqua Oceanogràfic S.L., en adelante AVANQUA) en materia de dinamización de contenidos en el Museo de las Ciencias Príncipe Felipe y en el Hemisfèric con un plazo de vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026.

Cada año se actualizará la cantidad de conformidad al IPC que corresponda, a tal efecto se formalizará la pertinente adenda a fin de concretar el importe y desglose correspondiente. El importe correspondiente para el año 2024 es de 559.550 € (según la actualización del IPC del 17,8% acumulado).

Subcomisiones

Se han celebrado un total de 14 subcomisiones de seguimiento de la actividad y a finales de año AVANQUA ha presentado el seguimiento de la anualidad en curso y sus objetivos de cara al nuevo año (2025).

4.2 Perspectiva Negocio

El año 2024 ha representado, en términos de número de visitantes, un registro de actividad similar al del efecto “champagne” de la apertura en 2003. Este éxito tiene mayor relevancia si se tiene en cuenta el efecto negativo que ejerció la DANA en los meses de noviembre y diciembre, ralentizando la actividad considerablemente. Se estima que tales efectos provocaron una caída de visitantes de entorno a los 120.000.

Actividad Oceanogràfic:

Respecto al seguimiento de la evolución de visitantes de la actividad del Oceanogràfic en 2024, se comparan los datos respecto al año 2023:

- El Oceanogràfic ha registrado 1.942.063 visitantes; comparado con los visitantes del año 2023 para dicho periodo (1.882.440), supone un incremento del 3,2%.

Plan de Dinamización:

En relación con el Plan de Dinamización de la Ciudad de las Artes y de las Ciencias, se contemplan los siguientes conceptos:

- Retribución por parte de Avanqua, por la Dinamización en el Museo de las Ciencias y en el Hemisfèric, es de 1.235.478,54€.

Reversión del Àgora: Como consecuencia de la firma del acuerdo para la reversión del Àgora, CACSA indemniza a AVANQUA durante la duración inicial del contrato, en concepto de lucro cesante. Durante el periodo 08/2023-07/2024 asciende a 208.343,47€.

4.3 Perspectiva Divulgación Científica, Conservación y Comunicación

4.3.1. Colección Zoológica

- Se continua con el progreso en la implantación de exhibiciones multiespecíficas (ej. Mares del Norte), con la integración en una misma instalación de invertebrados, peces, aves y mamíferos marinos).
- El proyecto internacional de reproducción y conservación de morsas, desarrollado en el centro Pairi Daiza (Bélgica), en colaboración con Tierpark Hagenbeck (Alemania), y en el que participan tres ejemplares propiedad de CACSA, continúa dando sus frutos. Actualmente se está valorando la opción de integrar en dicho proyecto centros zoológicos norteamericanos.
- Se mantiene con éxito el programa de reproducción del Oceanogràfic en especial referencia a Elasmobranquios (tiburones) y se establece como estrategia para al periodo 2023-27 la reproducción de especies de peces e invertebrados con fines de sostenibilidad ambiental.
- Se mantiene el intercambio de especies entre centros zoológicos a efectos de maximizar la viabilidad genética de las poblaciones y enriquecimiento de los contenidos. Entre los movimientos más relevantes en 2024, citar la incorporación al Oceanogràfic de 25 ejemplares de Cangrejo Araña gigantes procedentes de Japón y un pez sierra procedente de Francia.
- Nacimiento de 9 tiburones gris, 2 ejemplares hembra de león marino californiano y 1 macho de león marino patagónico, 3 pingüinos, y diferentes especies de aves que crían habitualmente en nuestras instalaciones.

4.3.2. Actividades Educativas, científicas y de conservación

Se mantiene el planteamiento estratégico de la actividad educativa del Oceanogràfic.

Como ejes principales de la gestión de la actividad educativa se identifican: la divergencia (formal, informal y no formal), la apertura a la educación *in situ* (entorno natural) y exterior, la transferencia del conocimiento generado en el Área de Investigación, la transversalidad entre departamentos, la digitalización de parte de la oferta, la proyección del Oceanogràfic como centro formador en prácticas, la consolidación de la formación interna para empleados, la fidelización del voluntariado, la integración en programas de RSE y la colaboración-cooperación.

4.3.3. Actividades de Investigación-Conservación

Se mantienen activas 66 líneas de investigación y conservación, con un alcance de 109 proyectos en los que participan un total de 102 instituciones colaboradoras, consolidándose el Oceanogràfic como “hub” de conocimiento en el ámbito de la conservación marina y asentando la generación del mismo como base de la gestión ambiental.

4.4 Perspectiva Infraestructuras. Resolución deficiencias

Atendiendo al contrato PA 7/14 suscrito entre CACSA y AVANQUA en fecha 10 de junio de 2015 y a la obligación que este le confiere a CACSA, a través del Acta de Entrega de las instalaciones e Inicio de la Gestión, para la resolución de las deficiencias reconocidas por ambas partes en dicho documento, se presenta la evolución de la resolución de deficiencias:

En 2024, se han resuelto deficiencias por un importe de 233.856,44 € (Inversión:179.178,74€; Gasto: 54.677,70€), representando un 18,95% del presupuesto dispuesto a tal efecto. Durante el ejercicio 2024 se han finalizado los trabajos correspondientes a los dos lotes que conformaron la resolución de la deficiencia de Acabados Instalaciones (Actuación sobre la suportación metálica y estaciones de bombeo y Reparación bancadas de obra de los equipos).

El alto porcentaje del presupuesto que ha quedado disponible al finalizar el ejercicio se debe a:

- la paralización de las obras de tematizaciones en sumergido (lote 2), a la espera de solución jurídica.
- la cancelación de la actuación de adaptación de la Exhibición de Ártico, como resultado de la llegada de las nuevas belugas desde Ucrania.

Incorporación Nuevas Infraestructuras

Durante el ejercicio 2024 AVANQUA ha realizado inversiones por un total de 4.502.304 €, destacando por importe y alcance:

- Incorporación Belugas.
- Red de cableado para cobertura WIFI.
- Equipación veterinaria.
- Reforma edificio educativo.
- Sombras viales norte.
- Instalación estación de carga vehículos eléctricos en el Aparcamiento.
- Sala de control en galería técnica.
- Restitución conductos de los anillos secundarios de la instalación térmica.
- Software de gestión contenidos museísticos.
- Elementos varios (Estructura ártico, pantallas edificio accesos, etc.) con relación a las campañas de cambio climático y polos.

. RESULTADOS DEL NEGOCIO

5.1. Resultados económico-financieros

5.1.1. Evolución de los ingresos

Los ingresos por prestación servicios desglosados según actividad son los siguientes:

ACTIVIDAD	2024	2023
Venta de entradas	9.458.663	8.527.827
Cánones restaurac. y merchandising (*)	6.024.333	5.618.064
Cesión de imagen	91.100	543.463
Cesión de la explotación (*)	16.558.476	16.095.545
Actos y eventos (*)	1.287.033	1.720.130
Ingresos aparcamiento	650.448	697.211
Ingresos dinamización contenidos	540.500	522.775
Otros ingresos de ventas (*)	283.365	340.030
TOTAL (€)	34.893.918	34.065.046

(*) Esta cifra incluye repercusiones de gastos

El incremento de la cifra de negocios respecto al ejercicio 2023 es de un 2%, a pesar del impacto económico que la DANA, del 29 de octubre de 2024.

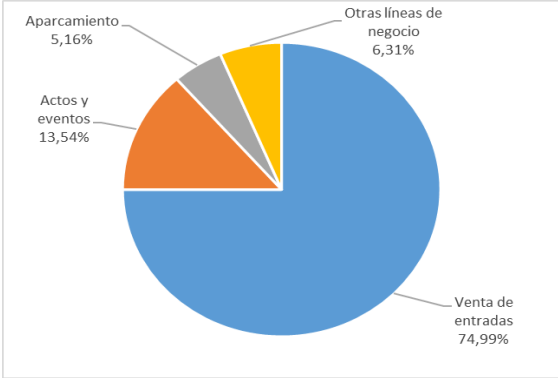
Impacto de la DANA

La DANA tuvo un impacto económico durante los meses de noviembre y diciembre para CACSA, tanto en los negocios principales que gestiona directamente: Museu, Hemisfèric y el aparcamiento del Umbracle, como en el canon percibido por la actividad principal del Oceanografic. Este impacto económico, ha supuesto una reducción de los ingresos de un total de 2.946.111,20€ una reducción total de aproximadamente un 10%.

5.1.1.1 Evolución de los ingresos de los negocios gestionados directamente por CACSA

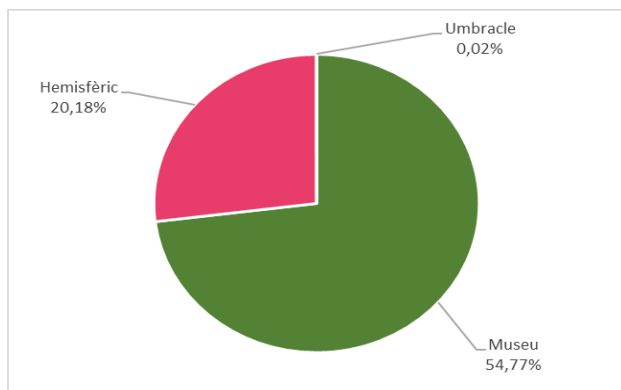
Los ingresos por ventas de todas las líneas de negocio gestionadas directamente por CACSA, a lo largo del ejercicio 2024, han sido de 12.073.409,95 €.

Hasta octubre nuestros ingresos superaban los ingresos en el mismo periodo (enero-septiembre) del año 2023 (año de récord) en un 19,60% pero la DANA afectó a todas las líneas de negocio.



Ingresos por venta de entradas generales y complementarias

Los resultados de ingresos por venta de entradas (tanto generales como complementarias de Museu y Hemisfèric) fueron de 9.458.662,89 €, aumentando en un 10,92% respecto a los resultados obtenidos en el ejercicio 2023.



Así, los ingresos de venta de entradas del Museu, tanto de la entrada general como de sus complementarias (visitas guiadas, talleres de Ciencia Escena, simulador espacial ...) han sido de 6.907.707,01 €, incrementándose en un 7% respecto al año 2023.

Los ingresos por venta de entradas del Hemisfèric han aumentado un 23,12% con una cifra total de 2.548.889,63 €, siendo el recinto ha tenido un mayor crecimiento.

Los ingresos por venta en el Umbracle (alquiler cantina Cumpl Diver) han aumentado un 14,68% respecto al año 2023, siendo de 2.066,25 €.

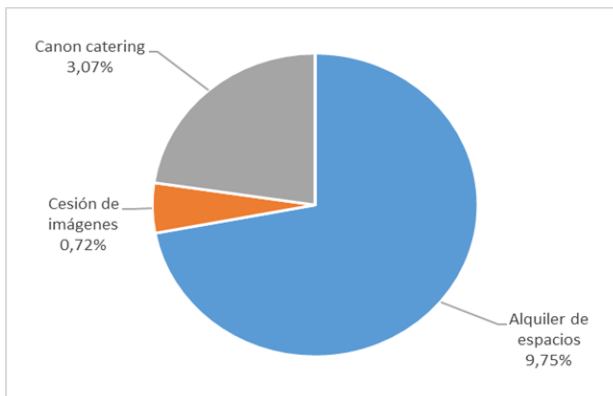
Ingresos por Eventos

En cuanto al negocio de los eventos, los ingresos por el alquiler de espacios, la cesión de imagen y el canon por el servicio de catering, han sido de 1.708.057,89 € en el año 2024, un 35,36% menos respecto a la cifra del año 2023.

Durante este ejercicio, los ingresos por el alquiler de los espacios suman 1.230.066,05 €, lo que supone una disminución respecto al ejercicio anterior del 25,78%. Hay que tener en cuenta que en 2023 se celebró un macro evento de aproximadamente 190.000 €, correspondiente a la celebración de la Feria internacional de DHL: "LA ERA DE LA LOGÍSTICA SOSTENIBLE". Durante el año 2024 no se ha celebrado ningún evento de esta magnitud, a lo que hay que sumar que, a partir de la DANA, esta línea de negocios quedó suspendida totalmente y se anularon 10 eventos que ya estaban programados.

La cesión de imagen nos ha reportado unos ingresos de 91.100 € que supone una disminución de un 83,24% respecto al año anterior. Hay que tener en cuenta que en el año 2023 hubo un ingreso del rodaje de la segunda temporada de Andor, la serie de Disney+ (462.060 €) que supuso un ingreso extraordinario.

Respecto a los eventos que llevan asociado el servicio de catering, el ingreso correspondiente al año 2024 por este concepto ha sido de 386.891,84 € que incluye tanto el canon del catering de los eventos, como el del catering que se ofrece en los rodajes/reportajes, barras y foodtrucks. Este importe se ha visto afectado por la disminución de eventos, lo que ha supuesto una bajada del 12,40% respecto al ejercicio anterior.



Ingresos por Aparcamiento

El negocio del aparcamiento del Umbracle obtuvo un ingreso de 650.447,98 €, cuya cifra de venta ha supuesto una disminución del 6,71 % respecto al año 2023, viendo una disminución importante los dos últimos meses del año por el impacto de la DANA, que se estima en unos 84.178,56€.

Ingresos por Otras líneas de negocio

Los ingresos por otras líneas de negocio han sido de 256.241,19 € ha disminuido en un -16,70% respecto al ejercicio 2023.

Hay que tener en cuenta que el año pasado finalizaron las contrataciones del “servicio de alquiler de elementos a pedales y eléctricos” y “servicio de alquiler de elementos acuáticos” que eran una fuente de ingresos para CACSA, pero debido al impacto visual negativo en la imagen de la Ciutat de les Arts i les Ciències, se decidió eliminarlos.

Cabe destacar el incremento en un 26,96% de los ingresos de la exposición del Ninot de 2024.

Por último, se instaló en nuestras instalaciones un mercado navideño con actividades y talleres en esta época del año por el que se han ingresado 91.528,95 €, con un incremento de un 19,67 % respecto al mismo concepto en el año 2023 (76.487,63€).

5.1.1.2 Evolución de los ingresos totales derivados del contrato formalizado con AVANQUA

Los ingresos totales derivados del contrato formalizado con AVANQUA para la gestión y explotación del Oceanogràfic y apoyo a Ciudad de las Artes y las Ciencias para su dinamización, durante el ejercicio 2024, han supuesto para CACSA un importe de 21.721.486 €, lo que representa un 62% del total del Importe Neto de la Cifra de Negocios. Durante el ejercicio 2023 fueron de 21.070.226 €, lo que supuso el 62% del total del Importe Neto de la Cifra de Negocios.

De este importe de ingresos totales, la cantidad de 21.910.576 € se perciben en concepto de cánones:

- Canon fijo inicial y facultativo: El canon fijo anual de 662.639€.
- Canon de la Actividad Principal: El canon de la Actividad Principal facturado a AVANQUA ha sido de 15.655.270 €, un 11% más que en 2023 (14.116.844 €).
- Canon de la Actividad Secundaria: El canon Variable de la Actividad Secundaria facturado a AVANQUA ha sido de 5.592.665,86 € un 9% más que en 2023 (5.144.338 €).
- Acumulados de Cánones e Inversión desde el Inicio de la Actividad (1 agosto 2015 – 31 diciembre 2023):

La diferencia hasta 21.721.486 € son ingresos por dinamización del Museu y del Hemisfèric por 540.500 €, y refacturaciones con saldo total negativo como consecuencia del abono por la recuperación de ingresos indebidos de IBIs de los ejercicios 2016 a 2023, por un importe de 1.183.221,90 €.

5.1.2. Evolución gastos e inversiones

5.1.2.1 Evolución Gastos

Durante el ejercicio 2024 se ha producido una disminución del 12% respecto al 2023, debido principalmente a la revisión de los IBIs de 2016 a 2023 del Oceanogràfic, a la bajada de precios y consumos de suministros, y a la ejecución de las deficiencias del Oceanogràfic. Al mismo tiempo, se ha producido un incremento de la actividad, que ha generado incrementos en los arrendamientos por exposiciones del Museu, los royalties por proyecciones del Hemisfèric y del canon de dinamización de dichas actividades. Por otra parte, se ha incrementado la prima de seguros de daños.

GASTOS DE EXPLOTACIÓN	2024	2023
Aprovisionamiento	33.975	15.229
Gastos personal	7.449.605	7.359.403
Arrendamientos y cánones	995.512	737.169
Rep. y conservación	2.771.432	3.071.271
Serv. prof. independientes	1.520.145	1.244.155
Transportes	56.808	38.235
Primas de seguro	665.086	614.345
Serv. bancarios y similares	61.043	59.997
Publ, propag, y relac. públ.	576.306	653.025
Suministros	1.485.263	2.913.967
Seguridad	1.152.192	1.134.461
Limpieza	1.105.038	1.149.587
ETTs, serv. animación	411.135	411.301
Otros servicios	112.771	174.839
Tributos	109.078	1.502.092
Otros gastos	16.631	5.082
TOTAL (€)	18.522.020	21.084.158

5.1.2.2 Evolución Inversiones

Las inversiones en zonas comunes son principalmente por la digitalización (pantalla exterior).

Las inversiones en el Museu se corresponden principalmente con tabiques móviles en Arquerías, mobiliario y adecuación espacios y finalización de las obras en ventanucos de la fachada norte.

Las inversiones en el Hemisfèric se corresponden con elementos de seguridad PRL y protección de la cubierta.

Las inversiones en el Umbracle incluyen principalmente la adecuación de la infraestructura para la instalación de la recarga de coches eléctricos.

Las inversiones del Oceanogràfic corresponden a las obligaciones de resolución de deficiencias, incluidas en el contrato inicial con AVANQUA, asumidas por CACSA.

Las inversiones en sistemas de información son principalmente por mejoras en el sistema de gestión y por la renovación del control de accesos.

Durante 2024, se ha continuado con las obras de mejora energética del Museu de les Ciències Príncipe Felipe vinculadas al programa de impulso a la Rehabilitación de edificios públicos (PIREP).

INVERSIONES	2024	2023
ZONAS COMUNES	277.552	20.745
MUSEU	1.032.412	789.827
HEMISFÈRIC	121.194	26.405
UMBRACLE		213.101
OCEANOGRÀFIC	293.391	74.532
SISTEMAS	154.978	213.602
AUDIOVISUALES	41.331	85.123
PIREP	4.375.990	4.338.686
CONSTRUCCIONES*		-445.937
TOTAL (€)	6.296.848	5.316.084

* El importe negativo de 2023 se debió a la recuperación de la parte del ICIO del Àgora correspondiente a las lamas.

5.1.3 Principales magnitudes financieras:

MAGNITUDES (€)	2024	2023
CIFRA DE NEGOCIOS	34.893.918	34.065.046
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN	7.248.581	3.895.906
BENEFICIO NETO DEL EJERCICIO	8.051.907	3.754.725
EBITDA	16.388.528	13.107.149

5.1.4 EBITDA

A partir de 2016, con el cambio del modelo de explotación del Oceanogràfic, CACSA comienza a obtener EBITDAS positivos, alcanzándose el mayor EBITDA en 2024.

El incremento del EBITDA de 2024 respecto al del ejercicio 2023, se debe principalmente a un aumento de los ingresos, un 2%, y a una contención de los gastos de explotación, con una disminución del 20%.

EBITDA	2024	2023
	16.388.528	13.107.149

5.1.5 Resultado financiero de CACSA

El Resultado Financiero se han incrementado en el último año como consecuencia de la remuneración de los saldos. Durante el ejercicio CACSA no ha tenido ningún endeudamiento con entidades financieras.

RESULTADO FINANCIERO	2024	2023
	985.434	-141.181

5.1.6 Periodo medio de pago a proveedores

Desde 2018, CACSA abona semanalmente las facturas de sus proveedores sin esperar al plazo legal de 30 días para su vencimiento. En 2024 el plazo medio has sido de 25 días para las operaciones corrientes. En 2023 fue de 20 días. Para las operaciones de capital el plazo ha sido de 16 días. CACSA ha atendido sus obligaciones con recursos propios.

5.2. Resultados no financieros. Compromiso Social (Política de Responsabilidad Social)

En el marco de su compromiso social, se han gestionado y coordinado las diferentes líneas de actuación contempladas en la política de Responsabilidad Social para dar cumplimiento a los objetivos reflejados en la misma.

A continuación, se presenta un resumen de las principales acciones, que se contemplan en la Memoria de Responsabilidad Social de 2024, publicada en el portal de transparencia Ciutat Oberta:

a) En el ámbito social:

Acciones con fines sociales realizadas durante el año, en el marco de las líneas de actuación 1.1 y 1.2:

Línea 1.1 Ofrecimiento de recursos	2024
Cesión gratuita Paseo Arbotantes	3
Tarifa Responsabilidad Social	80
Tarifa Responsabilidad Social: Escolar	40
Tarifa Responsabilidad Social: Asoc. Ucrania	0
Tarifa RS: Víctimas violencia género	1
Descuento familias educadoras	6
Invitaciones	38
Descuento en arrendamiento espacios	1
Exhibición contenidos expositivos (C. Menor)	1
Iluminaciones	9
Línea 1.2 Organización de eventos y actividades con fines sociales/ambientales	2024
Organización de eventos/actividades	40

b) En el ámbito Ambiental:

Uno de los objetivos estratégicos de CACSA, es “Mejorar la gestión ambiental de su actividad, con una inversión y gastos ecoeficientes”.

En este marco, se indican las iniciativas en las que CACSA ha trabajado o sigue trabajando en la actualidad, desde la perspectiva de la gestión, control y minimización de los aspectos ambientales:

- Proyecto gestión eficiente de recursos energéticos.

Como consecuencia de las acciones realizadas y del trabajo de mejora continua, se consiguen nuevamente ahorros en materia de consumo eléctrico, mejorando la eficiencia energética del equipamiento y la optimización los horarios de funcionamiento, sin que se vea afectado el confort en los edificios.

- Gestión de Residuos:
 - Proyecto gestión de residuos. Realizando una colaboración con el proyecto RECICLOS. El número de envases recogidos hasta septiembre de 2024 ha sido de 57.086.
 - Durante el ejercicio 2024 se ha mejorado la recogida y gestión de los residuos asimilables a urbanos generados por los visitantes, mediante la instalación de segregación de los mismos en las papeleras ubicadas en las zonas comunes del complejo.

c) En el ámbito de la Contratación Socialmente Responsable (Línea 1.5)

Como norma general y para dar cumplimiento de la normativa aplicable a en materia de contratación, CACSA incluye consideraciones sociales, de innovación y desarrollo, lingüísticas y medioambientales en sus contrataciones. En especial, tras la aprobación de la guía verde “Medidas medioambientales en la contratación pública en el ámbito de la edificación de la Generalitat” (noviembre 2022), CACSA revisa las consideraciones de la guía en sus contrataciones de obras, indicando en la memoria justificativa, la utilización de las consideraciones establecidas en la guía.

d) Otras líneas de actuación:

Medidas DANA

Con motivo de la DANA, CACSA ha puesto en marcha diferentes acciones solidarias:

- Amplio apoyo logístico a la GVA y a la Plataforma del Voluntariat para la organización del voluntariado
- Devolución importe entradas correspondientes al mes de noviembre
- Devolución importe y gratuidad de las reservas ya realizados por parte de los centros escolares de las zonas afectadas
- Gratuidad en la visita al Museo durante las festividades navideñas para las familias afectadas (11.487 personas hicieron uso de esta medida solidaria)
- Gratuidad en la visita a la Exposición del Ninot para las comisiones falleras afectadas

6. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

6.1 Provisiones y contingencias

Durante el ejercicio, CACSA ha provisionado 64.588 € para atender posibles contingencias.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1. Aspectos relevantes para la valoración de su situación financiera

El Balance de CACSA a 31 de diciembre refleja un fondo de maniobra negativo de 135.946.696,46 €, y una deuda a corto plazo con la Generalitat, el socio único de CACSA, por un importe de 159.367.589,41 €. CACSA ha reclasificado al largo plazo, deudas con la Generalitat por un importe de 33.901.383,24 €.

Desde el 27 de noviembre de 2023, CACSA no tiene vencimientos con entidades financieras.

Desde el año 2012, el Estado ha puesto en marcha distintos mecanismos de financiación autonómica. Desde el año 2014, la Generalitat ha atendido los vencimientos financieros de CACSA a través del FLA, y ha asumido deudas financieras de CACSA. CACSA liquidó su último vencimiento financiero en 2023, por lo que no se ha acogido a dicho Fondo de Liquidez Autonómica en 2024.

En febrero de 2024, CACSA ha devuelto 5.312.000 € a la Generalitat con cargo a la deuda correspondiente al FLA financiero del ejercicio 2019 y 2020.

En diciembre de 2024, la Generalitat y CACSA han compensado 4.899.770 € de deuda que la Generalitat mantenía con CACSA en concepto de PIREP, con deuda en concepto de FLA financiero de los ejercicios 2020 y 2021 que CACSA mantenía con la Generalitat.

A fecha de este informe, CACSA mantiene vencimientos financieros con la Generalitat en concepto de FLA financiero y asunciones de deuda.

En noviembre de 2024, CACSA ha devuelto 697.046 € a la Generalitat excedente de la ayuda gestionada por CACSA por el COVID.

7.2. Ampliación de capital

Con el objeto de cubrir el déficit previsto por la explotación y atender el pago de las inversiones, CACSA presupuesta anualmente ampliaciones de capital de la Generalitat. En febrero de 2024, esta desembolsó la ampliación de capital correspondiente a 2023.

Los presupuestos para el ejercicio 2024 contemplaban una ampliación de capital de 1.839.740 €. Sin embargo, en ejecución presupuestaria, esta no ha sido necesaria. Dado que CACSA ha obtenido un resultado de explotación positivo incluso mayor al obtenido el ejercicio anterior, junto con las necesidades extraordinarias de la Generalitat como consecuencia de la DANA, CACSA no ha considerado necesaria la ejecución de ampliación de capital prevista.

7.3. Estado Económico Programa PIREP

CACSA ha accedido a financiación con fondos Next Generation para el proyecto de inversión para la mejora energética del Museo, dentro del Programa de Impulso a la Rehabilitación de edificios Públicos (PIREP) del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España.

Con fecha 30 de diciembre de 2021, el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana y la Generalitat firmaron un convenio para la ejecución del Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos, que contempla ayudas para las actuaciones de CACSA por un importe de 9.863.465,04 €.

Con fecha 23 de noviembre de 2022, la Comisión Bilateral de Seguimiento acordó la modificación de la aportación hasta un importe de 14.845.190,39 €. El 10 de abril de 2024, la Comisión Bilateral de Seguimiento acordó la modificación de la aportación hasta un importe de 16.523.274 €, y el 11 de noviembre, hasta un importe de 16.607.179€.

El importe de dicha ampliación, equivalente a 1.761.988,61€, correspondiente a la financiación para la ejecución de una subactuación Tipo B, en materia de Eficiencia Hídrica, subvencionable al 85%.

Por su parte, la Generalitat ha desembolsado los siguientes importes: 9.863.474 € en 2023 y 4.899.770 € en 2024 (ver Nota 9.1.5.1).

En cuanto a la ejecución del convenio, en 2022 CACSA adjudicó el expediente PA 3/22 “Contratación de las obras de mejora energética del Museu de les Ciències Príncepe Felipe vinculadas al programa de impulso a la Rehabilitación de edificios públicos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España”, adjudicado por un total de 9.817.459,55 €, en dos lotes de 7.677.459,55 € y 2.140.000 € respectivamente. Ambos lotes están en ejecución, habiéndose modificado este último en 107.939,07 € adicionales.

En 2023 CACSA licitó el expediente PA 7/23 “Contratación por lotes de la fase 2 de mejora energética del Museo de las Ciencias Príncipe Felipe de Valencia vinculadas en el programa de impulso a la rehabilitación de edificios públicos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España”, adjudicado por un importe de 3.140.850,46 € en dos lotes de 1.808.262,46 € y 1.332.588 € respectivamente. Ambos lotes están en ejecución, habiéndose modificado este último en 87.077 €.

8. OTRA INFORMACIÓN

8.1 CaixaForum

El 27 de febrero de 2020 CACSA firmó escritura de elevación a público para la constitución de un derecho real de superficie sobre el edificio Àgora, con el objeto de construir, instalar y explotar en su interior un centro cultural (CaixaForum) por parte de la Fundación Bancaria Caixa d’Estalvis i Pensions de Barcelona (Fundación La Caixa), procediendo a entregar el edificio a Fundación La Caixa.

Con ello se pretende promover todo tipo de actividades sociales, educativas y de divulgación científica, artística y cultural, a través de la gestión por parte de la Fundación La Caixa del centro denominado CaixaForum ubicado en el Àgora, abarcando desde todas las expresiones de las artes plásticas, la música, la arqueología y la historia, hasta la cinematografía y la fotografía, promoviendo, entre otros, la realización de exposiciones, conciertos, conferencias, visitas guiadas, tertulias, talleres y proyecciones, generando un verdadero efecto divulgador del arte y la cultura que alcance a todos los sectores de una sociedad plural.

Se trata de un contrato de 50 años de duración a contar a partir del 27 de febrero de 2023. En contraprestación, la Fundación la Caixa entregará a CACSA, a la finalización del contrato, el edificio construido por ellos dentro del Àgora, con todas sus instalaciones.

El 22 de junio de 2022 abrió sus puertas al público el CaixaForum València.

8.2 Berklee

Tras la baja del Palau de les Arts a 31 de diciembre de 2021, CACSA mantiene en el inmovilizado de su balance una parte del Anexo Sur situado en la parcela donde se ubica el Palau de les Arts, donde está ubicado la escuela internacional de música Berklee College of Music, con la que CACSA tiene firmado un contrato de cesión de la explotación de espacios para el desarrollo de la actividad cultural-académica y de interés público.

CACSA recibe como contraprestación por su parte, la realización de diferentes acciones que complementan la oferta cultural y su fin social. En 2024 se ha realizado:

- Programa de Becas (Curso 2023-24)
- Programa de dinamización cultural y musical
 - La Serie Lago de Conciertos
 - La Fira de Berklee
 - Otros Eventos realizados en el espacio de la Ciutat de les Arts i les Ciències (INOCON + Armonía de lo Diverso...)
- Proyectos con vinculación social

CACSA también mantiene en el inmovilizado de su balance los espacios exteriores de dicha parcela, con el fin de mantener la homogeneidad con el resto del complejo Ciutat de les Arts i les Ciències.

8.3 Adscripción del Museu, Hemisfèric y Umbracle

Según lo establecido en la Ley 14/2003 de Patrimonio de la Generalitat Valenciana, con fecha 25 de febrero de 2025, la Conselleria de Hacienda y Economía resolvió la adscripción de las parcelas sobre las que se asientan el Museu, el Hemisfèric y el Umbracle (Área B) a favor de CACSA.

Por su parte, con fecha 7 de marzo de 2025 se han inscrito en el Registro de la Propiedad de Valencia, a nombre de la Generalitat Valenciana, los edificios que se asientan sobre dichas parcelas.

9. HECHOS POSTERIORES

CACSA no considera relevante informar de otros hechos posteriores, aparte de los incluidos en las diferentes notas de la Memoria de las Cuentas Anuales 2024, para su mejor entendimiento.